



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

SESIÓN EXTRAORDINARIA 07

20 DE ABRIL DE 2021

En San Bernardo, a 20 de abril del año dos mil veinte y uno, siendo las 18:40horas, se dio inicio a la Sesión Extra ordinaria 07, presidida por Sr. Leonel Cádiz Soto, y que contó con la asistencia de los siguientes Consejeros:

ASISTENTES

ALBERTO PAVEZ PARRA

ANDREA MONDACA PASTÉN

MAGALY CANTILLANA CISTERNAS

PATRICIO SALAMÉ MORALES

KATHERINE GONZÁLEZ CABELLO

MARÍA CRISTINA SUSANA DELACROIX

PATRICIA ZAMORANO PATIÑO

FEDERICO HANSEN RODRÍGUEZ

CARMEN POBLETE ACEVEDO

IMPERIO HURTADO CARVAJAL

SERGIO PIZARRO BALBONTÍN

JUAN CARLOS MUÑOZ MATUS

WILMA TRONCOSO TRAPP

VIRGINIA RIVEROS AGUILAR

MARÍA ÁNGELA SAN JUAN FLORES

MARTA RUIZ ROJAS

LIDIA ÁLVAREZ LAGOS

RENATO BECERRA INZUNZA

GABRIELA PINEDA VILLEGAS

JUAN SOTO BASTIAS

PATRICIA CHAMORRO RIQUELME

ESTANISLAO ROJAS LEÓN

HUGO VALDEBENITO SCHONFFELDT

ROSA GRAMMELSTORFF GAVILÁN

Actuó como Ministro de fe, el Secretario Municipal, Señor Nelson Órdenes Rojas.

TABLA:

- 1.- ENTREGA CUENTA PÚBLICA AÑO 2020.
- 2.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE TRABAJO DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL A DESARROLLAR EN SESIONES ORDINARIAS.-

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Buenas tardes a todos, estamos realizando esta sesión Extraordinaria que habíamos acordado el martes pasado, tenemos dos puntos de la tabla, yo estoy bastante optimista porque siento que la iniciativa ha sido productiva, o sea, efectivamente hubo una propuesta de trabajo hacia ustedes, respecto a la pandemia que vamos a trabajar en un rato más, principalmente con la Señorita Jefa de Gabinete Natalia González y luego vamos a trabajar las áreas que ustedes mandaron en la propuesta en Seguridad con Don Eduardo Núñez que es el Director del área, en materia Social con Lilian Muñoz, que es del Departamento de Desarrollo Social, se me olvidó quién más iba en la propuesta, con Don Gonzalo Pacheco en materia de Capacitación, Informe de cómo se trata la terminología y cuál es el manejo de COVID en la comuna que estaba dentro de la solicitudes, con la señora Ana María Molina por supuesto, respecto al trabajo con los Dirigentes y la señora Carla Arévalo respecto a los temas de Adulto Mayor, ese el equipo que va a trabajar con ustedes en el segundo punto de la tabla.

Para comenzar el punto número uno, es un punto bien genérico, porque vamos hacer entrega como nos obliga la ley de la cuenta pública dos mil veinte, yo quiero decir a favor de la Secretaría de Planificación que son muy aplicados y esta cuenta pública está lista hace más de dos semanas, o sea se ha trabajado con mucha anticipación y hoy día el documento está cargado en la nube, ¿No Secretario? el Secretario Municipal lo ha hecho llegar a sus cuentas, por tanto todos disponen de la cuenta pública y conoceremos una breve presentación que la hará la señorita Jennifer Ayala, Administradora Municipal, ese es el contexto y el trabajo de nuestra reunión ¿Les parece si partimos con el punto número uno respecto a la Cuenta Pública dos mil veinte? comenzamos le damos la palabra a la Administradora Municipal señorita Jennifer Ayala.

SRA. ADMINISTRADORA MUNICIPAL JENNIFER AYALA: Buenas tardes Consejeros, esperando que estén muy bien todos y dando cumplimiento a la ley de acuerdo al artículo sesenta y siete, de la ley dieciocho seis noventa y cinco, de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, le hago presente la entrega de la Cuenta Pública, de la gestión año dos mil veinte, en esta Cuenta Pública y de acuerdo a lo solicitado como requerimiento mínimo de la ley vamos hacer la presentación por favor para que la vean, es muy breve para que puedan continuar con los siguientes puntos, entrega Cuenta Pública año dos mil veinte gestión, la siguiente por favor.

La ley Orgánica nos exige en la Cuenta Pública: el balance de la Ejecución Presupuestaria y el estado financiero indicando la forma de los ingresos y gastos durante el año dos mil veinte, las elecciones realizadas por el cumplimiento del Plan Comunal de Desarrollo que es el PLADECO, los objetivos y metas, si se están cumpliendo los objetivos de PLADECO, que finalizó nuestro PLADECO el treinta y uno de diciembre del año dos mil veinte, la gestión anual del Municipio respecto al Plan de Seguridad Pública, la Gestión Anual del Consejo Comunal de Seguridad Pública, la inversiones efectuadas en relación a proyectos

concluidos en el periodo y aquellos en ejecución con su respectiva fuentes de financiamiento, el resumen de la Auditoría, sumarios y juicios que la Municipalidad sea parte, información entregada tanto por el Director de Control y la Dirección Asesoría Jurídica, todos los convenios celebrados con otras Instituciones Públicas o Privadas, las modificaciones efectuada al Patrimonio Municipal, los indicadores más relevantes que den cuenta la gestión de Educación y Salud, información entregada por la Corporación Municipal, el estado de Aplicación de las Políticas de Recursos Humanos, todo hecho relevante de la Administración respecto a todas las Direcciones ya sea la Dirección de Aseo y Ornato, Rentas, Tránsito entre otras y, todas las relaciones detalladas al uso de situación y movimiento de todos y cada uno los aporte recibido para la ejecución del plan de Inversión de Infraestructura Movilidad Pública, que es una nueva ley que se tiene que ejecutar durante este año.

Todo eso se detalla en la Cuenta Pública que fue entregada a ustedes por la nube, son casi setecientas páginas donde tratamos de hacer el resumen de todas las Direcciones con todos sus contenidos para que ustedes los revisen uno a uno y además el Alcalde hará cuenta del informe de la Cuenta Pública de acuerdo a la ley, si no me equivoco este treinta de abril, dónde va a exponer a toda la comunidad y por supuesto a ustedes como invitados especiales a esta actividad, eso es todo Alcalde y Consejeros.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Gracias Administradora, lo que le quiero explicar al COSOC es que la Cuenta Pública va a ser un foro virtual, dónde vamos a estar conectados igual que hoy día en tanto el COSOC, como el Concejo Municipal, me imaginó ahí que lo definen la Jefa de Gabinete, me imagino que también estarán conectados otras autoridades de la comuna a fin de que sea un Acto Público formal pese a que sea telemático y allí vamos a dar cuenta financiera de la gestión, vamos a dar cuenta de la acción Administrativa, hay varios procesos de normalización donde nosotros debemos informar, vamos a dar cuenta de la inversión y desarrollo programático donde hemos desarrollado bastante iniciativas, es una cuenta que se hace verbal, se hacen público según lo mandata la ley y lo haremos debidamente el día treinta de abril ¿Qué nos obliga la ley? es que entreguemos esto por escrito durante el curso del mes y el Acto Administrativo legal con el que estamos cumpliendo hoy día, ustedes tiene ahora en sus manos una larga lectura de seiscientas y tantas páginas, pero allí está lo obrado por este Municipio durante el año dos mil veinte y era nuestro deber cumplir con la ley que está en sus manos y por tanto estamos contentos de poder haber cumplido oportunamente ¿Alguien había pedido la palabra?

Tengo que informar que hemos hecho un ajuste de Directorio, lo informé en el COSOC anterior del martes pasado, que Don Gustavo Ruz quien era el Administrador Municipal asumía la Secretaria General de la Corporación de Educación y Salud, entonces el ajuste que hemos hecho es de dos Directores en la Municipalidad de San Bernardo, la señorita Jennifer Ayala asumió la Administración Municipal que recientemente expuso, ella cumplía labores de Planificación y el profesional que colaboraba con ella, Sebastián Fuentes, Ingeniero, asume la Secretaría Planificación, Sebastián se encuentra en la sala y los va a saludar brevemente.

SR. DIRECTOR DE SECPLA SEBASTIAN FUENTES: Buenas noches estimados Consejeros, soy Sebastián Fuentes actual Secretario Comunal de Planificación, de Profesión Ingeniero Civil Industrial, de la Universidad Técnico Federico Santa María, así que estoy a su disposición por cualquier duda que tengan o proyecto de aquí al futuro, así que eso.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Muy bien ¿Existe alguna duda respecto al procedimiento Cuenta Pública? ¿Alguna información que requiera? yo le ofrezco la palabra

a las Consejeras y a los Consejeros, a pedido la palabra la señora Marta Ruiz, adelante Marta.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Hola Alcalde, la verdad es que yo quiero pedirle algo en lo particular, porque resulta que en otras reuniones yo pedí si la información también se podía mandar al correo, porque mi tablet se me quebró, se me cayó y se me quebró y quedó inhabilitada y no tengo como ver la información que llega y eso creo que lo habíamos pedido, que llegara al correo y a la tablet porque yo no tengo como ver nada dentro de mí Tablet, Alcalde por favor si fuera tan amable de qué me llegará a mi correo.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Okey Marta, el Secretario Municipal le hará llegar la Cuenta Pública a su correo, no hay ningún problema

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Muchas gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Muy bien.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: El punto dos de la tabla es el que nos convocaba, no quisimos desaprovechar la oportunidad de avanzar en esto de la Cuentas Pública, lo que nos convoca hoy día, es el punto dos de la tabla, si a ustedes les parece, partimos por la Jefa de Gabinete quien ha hecho una propuestas, ustedes ya conocieron el día viernes respecto al manejo de la pandemia COVID, ella lo va a presentar, entiendo que las Consejeras y Consejeros ya lo leyeron y luego ustedes puede hacer preguntas y al final cual va a ser el mecanismo de trabajo respecto a este pequeño plan de pandemia, tiene la palabra Natalia González Jefa de Gabinete.

SRA. JEFA DE GABINETE NATALIA GONZALEZ: Buenas tardes a todos los Consejeros, efectivamente hace unos días atrás hicimos llegar una propuesta con respecto al tema pandemia desde parte de la Municipalidad, como primera instancia quiero contarles el proceso de sanitización que se está llevando a cabo desde el Municipio, hoy en los procesos de sanitización por una parte se contrata una empresa que va a trabajar precisamente el mapa de calor que nos entrega la Dirección de Salud, esto es un polígono que comprende San Francisco, Lo Blanco, El Mariscal y Avenida Padre Hurtado, comprende la salinización de calles y pasajes, además de escaleras y espacios comunes, el resto de la comuna están haciendo sanitizando las calles y pasajes por nuestra Dirección de Operaciones y la sanitización domiciliaria está haciendo llevada a cabo por el DLS del Municipio, eso es un proceso de sanitización, tenemos un plan de comunicaciones que dice relación con informativos del distanciamiento social, del uso de mascarillas, en cada uno de los barrios donde estamos trabajando con las Organizaciones Sociales, con los Dirigentes Sociales para que cada una de esta información llegue a los almacenes de los barrios, con la finalidad de potenciar o incentivar el uso de mascarillas, el distanciamiento social, entiendo que hace un par de días estuvieron con la señora Gabriela, que es parte del Consejo y estamos realizando en cada uno de los barrios.

Como segundo punto y ahí me imagino que la compañera Lilian después lo va a profundizar, habíamos propuesto también un espacio, una línea de comunicación directa entre ustedes y nosotros con la finalidad también de que las pesquisas de casos COVID sean, ustedes como dirigente como líderes y lideresas de sus organizaciones y de sus barrios pueden también tener línea directa con nosotros para este tipo de casos ¿No sé si tienen alguna pregunta?

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Pasemos a la materia en específico, Señora Marta Ruiz tiene la palabra.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Hola Natalia buenas tardes, en relación a lo que tú estás diciendo, la línea directa son los mismos teléfonos que hoy día tiene el Municipio o vamos a tener una línea más directa, porque a mi gustaría que nos especificara un poco ¿Cuál va a ser la conexión entre nosotros los COSOC y la línea directa? porque si bien muchas veces uno llama a los números que hoy día están en la comunicación digamos, en los folletos, en todo y es muy difícil llegar a concretar algo, así que me gustaría ver quién va a ser la línea directa y el número de teléfono para poder nosotros contactarnos de manera más efectiva.

SRA. JEFA DE GABINETE NATALIA GONZALEZ: Señora Marta, buenos tardes, bueno el Alcalde en relación a esto nos ha pedido que efectivamente la línea directa sea, línea directa. tenemos un celular habilitado, es un número de teléfono que voy a manejar yo, donde ustedes van a tener la posibilidad de enviarnos WhatsApp, llamar por teléfono con la información que se requiere y desde ahí, desde ese número único y con exclusividad también para ustedes podemos canalizar la ayuda social a los casos COVID detectado desde sus territorios.

SRA. CONSEJERA LIDIA ALVAREZ LAGOS: Buenas tardes Alcalde, buenas tardes Natalia, buenas tardes Consejeros. Sí, la verdad es que quiero reforzar lo que dice Marta, me imagino el número no lo van a entregar ahora, porque la verdad es que si hemos tenido muchos casos de COVID en nuestros territorio y hemos agotado todas las numeraciones telefónicas que hemos tenido, hemos tenido que recurrir a la Directora de Salud, a DIDECO, al CESFAM y de repente aun así agotando todas las posibilidad no hemos logrado conseguir ayuda en algunos casos y hemos tenido que decirles a las personas que han estado bastante delicada de salud y con COVID confirmado, que se vayan a un centro de asistencia con sus propios medios, porque también entendemos que no podemos correr el riesgo en las otras personas de poder trasladarlo nosotros, entonces de repente se nos complica la situación por eso necesitamos un numero directo con una respuesta rápida, eso es Natalia.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Señora Lidia muy buenas tardes, primero que nada quiero darle ahora formalmente las condolencias a nombre nuestro Municipio, soy testigo directo de que una gran parte de nuestra comunidad, nuestros directivos, los dirigentes de la comuna, si bien la condición de la cuarentena que nos encontramos no han estado físicamente con usted, pero soy testigo como ha recibido el cariño y la preocupación de muchas personas de esta comuna, así que parto solidarizando con su dolor y acompañándola y le digo hay mucha gente preocupada por usted y a expresado muchas cariño hacia usted y he querido estar en este duelo para usted y su familia, quiero partir con eso.

SRA. CONSEJERA LIDIA ALVAREZ LAGOS: Personalmente en nombre de mi familia y mía, también le agradezco al Municipio toda la gentileza y el apoyo que he tenido de parte de usted, porque de verdad hoy día en la comuna lo que nos falta es afecto y ese efecto se ha notado muy profundamente en la situación que estamos viviendo como familia y agradezco muy grandemente a usted Alcalde, a nuestra Directora de DIDECO que ha sido una maravilla de Directora, a la Directora de Salud, Seguridad, yo espero que nadie tenga que vivir lo que nosotros estamos viviendo como familia, pero tenga la seguridad que eso a las personas nos hace más fuertes, nos hace más firmes en lo que estamos haciendo y tenemos mucho camino que recordar todavía y por el que trabajar, la verdad que esto me dejo un espacio muy grande para hacer mucho más cosas de la que usted se imagina, así que les agradezco enormemente a todos ustedes por el apoyo y el cariño que me han dado, muchas gracias Alcalde

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Vivimos tiempos muy difíciles, ya no es cada semana, prácticamente es casi cada día acompañar alguien que nos es cercano, que conocemos, que queremos y con quien tenemos compromiso y eso nos hace mucho más responsables al trabajo que estamos haciendo que es bastante arduo, a veces la gente dice de Salud, la gente social, la gente operaciones trabaja mucho y también tienen este desgaste emocional de ver partir a personas que conocen y quieren o de ver sufrir a personas que conocen y quieren y esa es una sobrecarga laboral que a veces muchas personas no miden, han partido una o dos veces por semana, gente que es del tejido social de San Bernardo que es conocida, que es querida y por tanto estamos viviendo un tiempo de mucha dificultad, así que con mayor razón Lida estamos con usted y eso quiero que lo sepa y tiene el cariño grande de este Municipio y de la comunidad.

SRA. CONSEJERA LIDIA ALVAREZ LAGOS: Muy amable Alcalde, muchas gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: La señora Katherine pidió la palabra.

SRA. CONSEJERA KATHERINE GONZALEZ CABELLO: Hola buenas tardes a todos, quería saber a Natalia si esos teléfonos nos van a dar solamente nosotros o a los Dirigentes de la Junta de Vecinos también, porque por acá en los sectores Santa Ana, El Manzana anda gente contagiada en la calle como si nada y los teléfonos que manejamos nosotros para llamar no contestan, esa es mi pregunta.

SRA JEFA DE GABINETE NATALIA GONZALEZ: Katherine, mire la verdad es que este teléfono, es un teléfono que se va a proporcionar a ustedes en relación al gran liderazgo que mantiene cada uno en su gremio, en su organización, en sus territorios, entendiendo también que ustedes son actores importantes en la sociedad y en esta comuna también, donde me imagino y no deben ser pocas las llamadas que reciben al día en razón de solicitar ayuda o solicitar alguna conexión con el Municipio o con la entidad de Salud, este teléfono lo vamos a mandar por correo electrónico, el Secretario Municipal me imagino que se los hará llegar en un ratito, en algún minuto a sus correo electrónico, la idea es ir informando también a medida que vayan escribiendo cual es el procedimiento también que se hace en estas ayuda sociales y COVID, tampoco tenemos la posibilidad de encontrar una cama UCI por ejemplo, no tenemos tanta injerencia como eso, sin embargo la ayuda sociales, las sanitizaciones domiciliarias van a tener respuesta inmediatas.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: ¿Alcalde?

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES: Don Patricio, mientras llega el Alcalde puede conducir usted.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Buenas tardes Señor Alcalde, Directores, señorita Natalia, Consejeras, colegas, Consejeros, primero quiero pedir disculpa, venía de Santiago con un taco tremendo y me atrasé un poco en conectarme, pido las disculpas correspondientes.

Lo segundo Señora Natalia yo la estaba escuchando atentamente y creo que en virtud de que hay bastantes puntos de afinidad entre lo que nos propone el Municipio con el trabajo de usted y lo que proponemos nosotros, propongo valga la redundancia, que me deje leer las propuestas nuestras que para nosotros fue un trabajo que se decidió en conjunto con el Municipio y con el Alcalde en la cual nos comprometimos ambas partes, COSOC y Municipio a hacer una propuesta trabajo y como veo que hay afinidades, me gustaría que me dieran un espacio de dos, tres minutos para poder leer esos puntos que los tengo en dos etapas, para que podamos trabajar punto a punto, en forma de ordenada, porque veo que

tenemos afinidad en lo que ustedes están hablando y lo que nosotros trabajamos con mis colegas, sí que si es posible hacer lo que estamos solicitamos.

SRA JEFA DE GABINETE NATALIA GONZALEZ: Don patricio, me parece súper bien que vayamos tocando punto por punto y hay hartos Directores aquí y jefes de Departamentos para poder trabajar las primeras propuestas ¿Le parece? las leemos y le vamos dando la palabra a los Directores ¿Le parece?

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Si gusta la leo completa y después vamos por punto, para que vayamos rapidito.

SRA JEFA DE GABINETE NATALIA GONZALEZ: Bueno Don Patricio.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Propuesta de trabajo del COSOC San Bernardo dieciséis de abril del dos mil veinte y uno, de acuerdo al compromiso planteado por el Municipio y COSOC.

Junto con saludarlo, de acuerdo a reunión sostenida el día trece de abril, del dos mil veinte y uno, en un Consejo Extraordinario del COSOC hacemos llegar a usted, según lo acordado las propuestas para realizar una mesa de trabajo en conjunto con el Municipio.

Esta propuesta nuestra como COSOC, está dividida en dos partes. Una, primera: son las propuestas mismas y la otra es tener información adecuada y a tiempo como se detalla en el punto número dos.

Parto con el punto número uno, propuestas: Capacitaciones, creemos que es necesario tener capacitaciones en el Canelo de Nos teniendo resguardos y aforos necesarios.

Uno, capacitar a nuestros Dirigentes para que estén más informados y empoderados de las terminologías del tema COVID y cuarentenas para también nosotros difundir a la comunidad.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Acérquese un poco más al micrófono Don Patricio, lo escuchamos lejos.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Eso que vivo a dos cuadras del Municipio.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: A la comunidad, ya que nuestros vecinos tienen mala o confusa información de los aforos, cuarentenas y permisos de desplazamiento, ese es el punto número dos.

Punto número dos, capacitación a nuestros Dirigentes Sociales para que se instruya en forma adecuada de los mecanismos de ayuda sociales y de emergencias, para que estos conocimientos los puedan hacer llegar a toda nuestra población a través de nuestros Dirigentes.

Número tres, hacer la Comisión de Adulto Mayor, ya que el día ocho de febrero, y por favor Alcalde, señorita Natalia quiero que pongan atención en este punto, del dos mil veinte uno, con el ingreso número doce once, se ingresó esta solicitud, que al día de hoy no ha sido contestada, adjunto el documento, así mismo de trabajar de forma más expedita con la Municipalidad.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Don Patricio, lo voy a interrumpir, porque va un poquito rápido, respecto a la Comisión del Adulto Mayor ¿A qué se refiere usted? porque es una Comisión sin apellido, entonces.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: No, la Comisión, así como hay Comisión de Seguridad, Comisión de Planificación, Comisión de Finanza que también se habrá el espacio para una Comisión de Adulto Mayor.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Yo entiendo eso, pero ¿Dónde? ¿Acá en el COSOC?

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: En el COSOC para que sea trabajado con los Concejales en el Municipio al igual que las otras comisiones.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Ok, usted insiste en aquella cosa que yo le aclaro siempre que no funciona.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Alcalde esto lo solicitó, tiene la carta adjunta, lo solicito el presidente de las agrupaciones de todas las entidades del Adulto Mayor de la comuna y ellos están solicitando a través nuestro.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: A mí me queda claro dónde es, en el Concejo Municipal, sigamos con los puntos, porque hemos citado acá uno de los encargados y vamos a ir desarrollado, termine el documento y vamos punto por punto.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Concejales y autoridades dando más apoyo a nuestros adultos mayores. Cuatro: Tener información y contacto con un funcionario que usted disponga, que conozca el territorio y que este en permanente en contacto con los Dirigentes del COSOC y con él se gestione y derive a los Departamentos correspondiente para agilizar nuestras necesidades en representación a nuestra comunidad. Esto Alcalde de lo que estábamos hablando la señora o señorita Natalia González que nos den un número, ya tenemos un punto de encuentro, porque nuestros colegas tienen muchas necesidades, muchas consultas y la tiene que canalizar a través de una persona y no andar para todos lados y así no se pierde tiempo para nosotros tener una mejor información y poder desarrollarla para nuestras bases.

Punto quinto: Coordinar mesa de trabajo con temas de Seguridad, donde se nos incluya con voz y voto, para resolver la falta de fiscalización en las ferias libres del sector oriente de nuestra comuna, ya que están más abandonadas, no hay control, fiscalización, no hay respeto a las cuarentenas, ni normas sanitarias. También temas de delincuencia en nuestra comuna y en esta mesa de trabajo se incluya a la Gobernación Provincial del Maipo, quien es la encargada de seguridad del territorio de la Provincia del Maipo, en la comuna del San Bernardo que lo convoca.

Seis: La Señorita Natalia también estaba hablando el punto de la sanitización, aquí tenemos un punto de encuentro también, pero a la vez de desencuentro este tema es muy relevante en puntos de mucha aglomeración de personas y mayoritariamente estas no tienen el distanciamiento social como corresponde, solicitamos sanitización en forma frecuente y permanente de las estaciones de Metro Tren desde estación Lo Blanco hasta Estación Nos.

Siete: Una de nuestras complejidades para realizar nuestra labor como Dirigentes Sociales es que el Municipio tenga un poco más de atención preferencial a los Dirigentes Sociales a

raíz de que los tramites que realizamos en el Municipio son para nuestros vecinos y nuestra comunidad.

Por último, paso al punto número dos, que es la información, este punto tiene que ver con la información que no entrega el Municipio cuando hay un cambio en los cargos que son relevantes, solicitamos que se nos comunique cuando hay un cambio de Concejal, Director, Administrador Municipal, Jefe de Gabinete, Secretario General, Director de Salud, o Educación. Por dar un ejemplo, que se comunique por los canales oficiales que tiene el Municipio con este COSOC.

Que se nos entregue el Organigrama de la Municipalidad y Corporación con los nombres, cargos, teléfonos y correo electrónicos, ya que muchos de nosotros queremos contactarnos para resolver problemas de la comunidad y no tenemos información suficiente o simplemente no dan respuesta y así dejar respaldo de nuestra parte con la información.

Por último, se solicita que la OMIL entregue las solicitudes que hacen las empresas a través de dicho departamento por la bolsa de empleos que entrega las empresas. A raíz que nuestros Dirigentes del COSOC conocen a personas y nosotros podemos pasar la información y así generamos cupos laborales en conjunto con el Municipio para ayudar con esto a la gran cesantía que existe en nuestra comuna, la caridad parte por casa.

Señor Alcalde todo lo expuesto anteriormente está acordado y trabajado con nuestro COSOC en reunión sostenida el día quince de abril del dos mil veinte y uno.

Por último, con esto termino, queremos ofrecer ayuda a ustedes y a los trabajadores de la Municipalidad y por supuesto a los trabajadores de la salud, esta ayuda consiste en que uno de nuestros integrantes del COSOC, la señora Virginia Riveros junto con su equipo puede ayudar a nuestros funcionarios con medicina complementaria y salud mental, que tanta falta nos hace a todos, que en estos tiempos de pandemia es tan compleja para todos nosotros y para aquellos que día a día están al servicio de la comunidad. Esta pauta de trabajo o esta propuesta de trabajo Alcalde se realizó el día trece, como le dije anteriormente y fue acordada por la unanimidad de todos los integrantes del COSOC ese día, eso sería Alcalde, gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Cuando yo me levanto es porque ando trabajando con los temas, para que los temas funcionen, no piense que no estoy oyendo. Claro yo en formato general le fui a preguntar a la Administradora si había condiciones para que tuviésemos a una persona dedicada a los temas del COSOC, una persona que dependiendo de la Alcaldía, pudiera estar articulando sus solicitudes, la información, los procesos formales, no hay una indiferencia o una postergación de los temas, pero lo que hay aquí Don Patricio, Consejeras, Consejeros es un mar de informaciones y de actividades que a veces simplemente nos sobrepasa, entonces claro, empieza ocurrir de que, yo quisiera comprometerme para implementar este trabajo tener una persona en la Alcaldía que esté dedicadamente a los temas del COSOC.

Tal como las intervenciones y los documentos se van a ir retirando la solicitud que hemos escuchado varias veces y efectivamente que desde la Alcaldía alguien esté constantemente atendiendo a los Consejeros en sus necesidades viabilizandolo ¿Por qué digo desde la Alcaldía? porque eso ayuda más a veces, a ver si llamar de parte del Alcalde es más rápido que llamar de parte de otra unidad, entonces vamos a llegar a un dispositivo atención al COSOC y eso lo vamos a implementar esta misma semana.

Respecto al punto uno de las propuestas en la terminología, temas de COVID, cuarentenas y manejo de la pandemia, le voy a dar la palabra, quien nos va hacer una propuesta de trabajo con el COSOC a Don Gonzalo Pacheco, Jefe de Promoción del Área de Salud de la Corporación Municipal de Educación y Salud, Gonzalo entiendo que estás conectado.

SR. JEFE DE PROMOCIÓN DEL ÁREA DE SALUD DE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD GONZALO PACHECO: Si Señor Alcalde, aquí estoy conectado. Muy buenas tardes a los Consejeros, Señor Alcalde, Jefa de Gabinete, estaba escuchando atentamente, la solicitud de Don Patricio me parece muy lógico y muy atingente que desde la comunidad nazca esta necesidad, frente a eso nosotros tenemos ya planteada una serie de capacitaciones, principalmente bajo la modalidad online.

Primero que todo, abordando las temáticas más domésticas, una sensibilización más bien del ámbito de higiene e inocuidad y otras cinco sesiones de a través de un medico Chilena que está radicada en Estados Unidos, la cual va a preparar cinco capacitaciones o cinco capsulas, cinco live, transmisión en vivo, con las temáticas de higiene en la casa, cómo cuidarse del COVID, cuando sufres de enfermedad de base crónica, qué son las vacunas y que riesgo se tienen alguna contra el COVID, cómo afecta el COVID a los niños y las niñas, el COVID en los adultos mayores, cómo prevenir las infecciones, dónde se van a tocar todas las terminologías que muchas veces redundar en el discurso público pero no tenemos una asociación directa en cuanto a la aplicabilidad sí.

Junto con eso, nosotros nos comprometimos a estar generando información dinámica porque lo que aparece, nosotros regimos completamente por lo que establece el MINSAL, y la información cambia de un momento a otro muchas veces, lo cual incluso nosotros estamos completamente informados nos deja un poco tras tocados, entonces y es ahí donde me gustaría afinar el ojo y ¿Cómo nosotros hacemos la transmisión directa a la información? utilizado los canales del Municipio a través de comunicaciones donde Natalia también se está haciendo cargo, pero también se transmite a través de redes sociales tipo WhatsApp, informativos trípticos, informativos cápsulas, informativos charlas, muchas dinámicas que se tributan a que la comunidad se entere pero queremos trabajar en una adquisición de conocimiento no tan solo enviar información por enviar información si no que queremos que la gente de verdad que lo adquiera. Entonces, en base a lo que propone Don Patricio, el COSOC, esas son mis propuestas que lógicamente se puede ir afinando sobre todo el tema de asistir al Canelo de Nos que hoy día es un punto de vacunación masivo de la comuna y hay un aforo máximo permitido también en habitaciones cerradas así que Don Patricio, COSOC lo escucho.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Gonzalo en tres líneas, cual es la propuesta, porque yo por lo menos quede medio perdido ¿La propuesta es?

SR. JEFE DE PROMOCIÓN DEL ÁREA DE SALUD DE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD GONZALO PACHECO: Tengo dos capacitaciones una de higienes e inocuidad y otras cinco secciones que son mucho más.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: ¿Cómo se llama la primera? la verdad es que, imagínate que estamos en comunicaciones online, entonces cuando tú hablas rápido, por lo menos yo no te entiendo.

SR. JEFE DE PROMOCIÓN DEL ÁREA DE SALUD DE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD GONZALO PACHECO: Higiene e inocuidad.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Eso, esa es una capacitación que le vamos a proponer al COSOC.

SR. JEFE DE PROMOCIÓN DEL ÁREA DE SALUD DE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD GONZALO PACHECO: Si, se la podemos proponer al COSOC, es una capacitación bastante llevadera tiene un lenguaje muy doméstico, y a parte considerándolo que es el paso a paso, punto de vacunación, elementos clave de tener en cuenta cuando yo me voy a vacunar cosas así, cosas muy domésticas y lo otro que habla sobre la terminología es que lo que solicita Don Patricio, que es higiene en casa, como cuidarse del COVID-19, cuando sufre una enfermedad crónica de bazo, cuáles son las vacunas y que riesgo tiene la vacuna contra el COVID, cómo afecta el COVID a los niños y las niñas hablando de PIMS principalmente y COVID-19 en los adultos mayores y como prevenir las infecciones, ese es un esquema mucho más elaborado, que lo dictaría una médica chilena que está erradicada en Estados Unidos.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Entonces tenemos en materia de capacitación en el tema COVID, dos capacitaciones Consejeros y Consejeras, que tendrían que ustedes fijarla en el calendario con Gonzalo Pacheco e ir avanzando en este tema ¿No sé si les parece la propuesta? se ofrece la palabra al Consejo, señora María tiene la palabra.

SRA. CONSEJERA MARIA CRISTINA SUSANA DELACROIX: Buenas tardes, María Cristina Delacroix, Alcalde, le quiero pedir a Gonzalo Pacheco que vuelva a repetir su cargo por favor, como es un poco extenso, no pude terminar de escribirlo, gracias.

SR. JEFE DE PROMOCIÓN DEL ÁREA DE SALUD DE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD GONZALO PACHECO: Soy Encargado Comunal de Promoción y Participación Social de la Dirección de Salud.

SRA. CONSEJERA MARIA CRISTINA SUSANA DELACROIX: Gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Señora Marta Ruiz tiene la palabra por favor.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Alcalde, generalmente muchas veces me toca ser como la mala la película de todo esto, porque no es que no encuentre todo bueno, pero de repente hay cosas que uno tiene que ir superando dentro de todo, yo quiero decirle a Gonzalo que en su oportunidad tratamos de hacer un trabajo hacia la comunidad que al final no llegó a nada, ojalá que ahora no pase lo mismo Gonzalo, me caes súper bien y todo pero hoy día estamos en un proceso donde tenemos que preocuparnos mucho más de lo que está pasando con nuestra comunidad y creo que las capacitaciones y los trabajos de mesa que nosotros estamos pidiendo tienen que ser a corto plazo, o sea discúlpeme Alcalde que sea tan arrogante, tan pidienda en ese aspecto.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Tan tajante.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Tan tajante, sí exactamente, así como que lo quiero todo al tiro ya, pero creo que hoy día, si bien, en una oportunidad estuvimos haciendo una mesa de trabajo que al final no se concretó en nada, creo que hoy día si tenemos que concretar los trabajos Alcalde y ojalá que estas capacitaciones sean vía Zoom, que si las hace el Municipio a través de las páginas del Municipio, es más difícil, hay veces que por ser yo en mi caso personal tengo que estar trabajando y no puedo estar pendiente mucho de las capacitaciones, porque si bien el Municipio hoy día está entregando bastante capacitaciones vía Zoom, pero lamentablemente tienen que ir dirigidas y aquí tienen que ir dirigidas al COSOC, no sé si me entiende lo que le estoy diciendo Alcalde,

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Yo lo que entiendo es que tenemos dos capacitaciones y si al COSOC le parece le vamos a poner fecha ahora y la capacitación se hace ahora y la capacitación en este mismo aforo, es una capacitación vía Zoom para el COSOC.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Eso es lo que me interesa Alcalde, gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Les parece que al final de la conversación (No se entiende) Gonzalo nos propone las dos fechas para consensuar con los Consejeros ¿Les parece?

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: El punto numero dos respetos, quien me pidió la palabra. Adelante Don Juan Gabriel.

SR. CONSEJERO JUAN GABRIEL SOTO BASTIAS: Muy buena la propuesta que se está haciendo sobre la capacitación para los Consejeros, eso podría ser reforzado más o menos con un folleto que nosotros tengamos, que nos envíe por correo y el día de la capacitación nosotros ir leyendo el folleto y anotando los puntos más relevantes que nosotros queremos que nos aclare ¿Es posible eso?

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: ¿Es posible Don Gonzalo?

SR. JEFE DE PROMOCIÓN DEL ÁREA DE SALUD DE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD GONZALO PACHECO: Lógicamente se puede hacer eso, se puede hacer la entrega de las presentaciones y asociado, donde pueden ir anotando las cosas.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Entonces.

SR. CONSEJERO JUAN GABRIEL SOTO BASTIAS: Sería genial Gonzalo, se le agradece.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: La capacitación será acompaña con información que le llega previamente a la reunión.

SR. CONSEJERO JUAN GABRIEL SOTO BASTIAS: Muchas gracias señor Alcalde.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Muy bien Don Juan Gabriel, muchas gracias usted ¿Alguien más había pedido la palabra? ¿Don Patricio?

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Don Gonzalo, agradeciendo su buena disposición con nuestra Institución, nuestro COSOC, nuestros Dirigente, quiero hacer un alcance, nos gustaría que la información en la primera línea, por ejemplo: centros de vacunación nosotros nunca hemos recibido tempranamente la información donde se puede vacunar la gente nosotros como dirigente y representante de nuestra comunidad no preguntan bastante dónde hay que vacunarse, cuales son los centros, los horarios, eso como primera cosa

Lo segundo es que esta semana nosotros vivimos por falta de información de que hay entre algunos Consejeros y con diferencias menores, porque tengo entendido que estaba vacunado en el mall plaza sur y no sabíamos si esa era una vacunación oficial, estaba respaldada por ustedes, por la Corporación, con los Organismos de Salud, con ustedes, con la Directora Lorna Suazo, entonces había una información que no sabíamos si era verdadero o falso, entonces cuando ocurre algo así que se abre un centro de vacunación que seamos también

nosotros parte de los que recibimos la información primero, porque no sabemos si era verdad, no sabemos si era mentira, que le contestamos a un vecino que nos diga: “Oiga están vacunado en el Mall Plaza Sur” y no sabemos que decirle, que vaya o no vaya, entonces canalizar de forma rápida la información para que nosotros la podemos hacer bajar y con respecto a eso, se le agradece lo de las capacitaciones y espero que la información llegue más en línea a nuestro COSOC completo a través de los correos, WhatsApp en la información a nosotros, eso es gracias Alcalde, gracias Don Gonzalo.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Quería dedicarles un minuto a los centros de vacunación, porque para sorpresa mía hay más confusión de lo que uno quisiera. Porque uno piensa que en las Redes Sociales del Municipio, de salud están informando habitualmente de esta información básica, vital y además entorno al centro salud la información corre, corre a tal punto que ya hemos puesto ciento cuarenta y siete mil vacunas, entonces. Pero voy a resumir, no estamos vacunando en los centros de salud, porque los grupos etarios son muy grandes y perdemos rápidamente el aforo, se nos genera aglomeración en el centro de salud, en el ante jardín, en la vereda, en el estacionamiento, esa es la razón por la cual no estamos vacunando en los Centro de Salud ¿Dónde estamos vacunando? en la Escuela Estados Unidos, justo al lado del consultorio Carol Urzúa, estamos vacunando en el sector de Tejas de Chena, ¿Dónde estamos vacunando? en la Escuela Rene Schneider, justo detrás del Centro de Salud Juan Pablo II en el sector de la Portada, estamos vacunando en el Manzano y en el Polideportivo, una gran instalación que permite estacionamiento, vacunación y espera.

En el centro estamos vacunando en el Gimnasio Municipal, en los equipos del Raúl Cuevas ¿Por qué? ahí también tenemos espacio, tenemos el Parque García de la Huerta, tenemos estacionamiento, tenemos un acceso y una salida independientes podemos elevar el aforo a cientos de personas, también estamos vacunando en el Centro Canelo de Nos, tenemos un gran salón para que la gente espere su turno, tenemos todo el comedor para vacunar y tenemos la Biblioteca que es gigante donde la gente espera treinta minutos y también tenemos un espacio disponible bastante cómodo para estacionamiento. A esto último, se empezó a sumar una larga cola de espera de vehículos afuera el Canelo de Nos, en tanto habíamos recibido la oferta del Mall Plaza Sur de ofrecer sus estacionamientos para ir a vacunar en autos, eso coincide con la espera de vehículos que teníamos con el Canelo, entonces esto no fue un trámite rápido, durante dos semanas se trabajó en contar con un dispositivo que vacunara al auto, usted entiende que es distinto atender a una persona que nunca se baja del auto, verificar su identidad si es primera o segunda vacuna, qué vacuna estaba, qué vacuna tenía primera dosis, en el caso si era segunda en un trámite de delicada operación, pero ya están afinada y funcionando, ya tenemos dos días vacuna en el Mall Plaza Sur, por tanto tenemos todo esos centros de vacunación, lo que no ha permitido atender y vacunar todo lo extenso de la comuna. El único traspie que hemos tenido y que vamos a seguir teniendo es el quiebre de stock, qué significa que en un lugar de vacunación durante la mañana algún tipo de vacuna se agote. Primero, porque es un material clínico de difícil manejo, principalmente por la línea de frío y, por tanto, no se trata que nos traiga muchas vacunas y lo pongamos en una gran bodega, se va dando en por miles, se reparten a los centros de vacunatorio y luego se aplican a los vecinos, como la vacunación es voluntaria, en el Canelo de nos un día pueden ir trecientas personas y otro día puede ir mil, entonces se programa quienes les toca la segunda dosis se asegura y las restantes son para la primera, muchas veces el flujo no es regular en el centro de salud por la cantidad de vacunas que se reparten en la Región por la cadena de frío, por el difícil manejo y muchas veces concurren a una vacunación, a la primera vacunación más personas que la vacuna que se nos

han repartido. El quiebre de stock, yo lo prefiero antes que venga un rompimiento de cadena de frío y perdamos vacuna, pero por lo general estamos funcionando regularmente lo que nos permite tener ya vacunado con dos dosis cerca del cuarenta por ciento de la comuna, esa información la doy al tiro para que no esperen.

Aclarado el tema del punto de capacitación me está pidiendo la palabra la señora Imperio adelante.

SRA. CONSEJALA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: Una consulta tiene fecha de término modulo que está en el Mall Plaza Sur, porque me han consultado ¿Me escuchan?

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: No, no tenemos fecha de término y esperamos, tenemos toda la esperanza que todos los centros de vacunación... hasta que lleguemos a un porcentaje y que tengamos vacunado a la comuna, omitido el centro de vacunación importante como el CECOF Rivera del Maipo, para los que están más apartados y también el CECOF de Lo Herrera, son dos centros de vacunación que olvidé mencionar. Patricia zamorano.

SRA. CONSEJERA PATRICIA ZAMORANO PATIÑO: Hola Don Leo, buenas tardes a todos los Consejeros, mi consulta es con el centro de vacunación Rene Schneider, porque el Rene Schneider estaban solamente vacunando las segundas dosis, no había primeras dosis.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Claro, es que eso sucede en una mañana o a la mañana siguiente tenemos dosis, como le digo el quiebre de esto nos es ineludible, como Municipio como atención de salud, porque no somos los distribuidores de la vacuna, somos los receptores, voy a poner un ejemplo en números simulados, sí recibimos cuatro mil vacunas el día miércoles para vacunar el día jueves y tenemos sumados todos los centros de salud mil quinientas segundas dosis nos van a quedar dos mil quinientas vacunas para repartir como primera dosis y, si van y concurren a todos nuestros centros cinco mil personas vamos a tener quiebre de stock, no manejamos lo que recibimos, por tanto, lo que hacemos es asegurar la segunda dosis, entonces no es que ese día Patricia no había vacunas y que nunca más vacunen, se acabó la entrega que tuvo ese centro de vacunación para esa mañana y se continua al día siguiente, no sé si me entiende.

SRA. CONSEJERA PATRICIA ZAMORANO PATIÑO: Si Alcalde, pero no hay como una información oficial por ejemplo porque yo hablé con la Directora y la Directora me confirmó que no están vacunado ahí y que no tenían como fecha estimada (mala calidad) las primeras dosis, entonces por eso es mi duda para tener como información, porque mucha gente que llegó esos días, bueno varios días han llegado y lo han enviado al Polideportivo, a la Escuela República de los Estados Unidos y al Canelo de Nos, entonces la gente anda viajando, buscando vacuna y eso es perdido de tiempo y andar contaminando si alguien anda enfermo.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Ok Patricia, le sugiero lo siguiente durante el curso de la reunión, yo lo voy a chequear con la misma Directora, yo no tengo ninguna información en ese sentido, por tanto, deme unos minutos para chequearlo. La señora Rosa tiene la palabra.

SRA. CONSEJERA ROSA GRAMMELSTORFF GAVILAN: Buenas tardes a todos los Colegas, Alcalde buenas tardes, bueno Alcalde yo quería a pedirle algo la verdad que yo no me ido a sentar con usted a conversar absolutamente nada, desde que entramos a la pandemia por segunda vez, está a sido más golpeada que la primera encuentro yo esta vez, pero he estado trabajando desde muy cerca porque uno de los recintos de vacunación ha sido

nuestra sede social y usted la conoce muy bien por lo demás, este otro centro que está también participando de las vacunaciones que se están haciendo contra el COVID, desde que empezó esta segunda ola de contagios, pero como en el nororiente y en el sector hacia acá usted sabe la complejidad de lo que hay, del hacinamiento, de todo lo que hay dado el tiempo y los años que tiene estos departamentos Andes uno, Andes dos, Cordillera, la verdad que yo le he pedido en reiteradas ocasiones a la Directora que contemple la situación de ver nuestro CECOF como un Poli respiratorio lo mismo que se hace en el Rosita Benveniste, porque la verdad que acá tenemos block completos que están con el tema de contagio o sea no es aislado, no es que haya una o dos personas, o dos departamentos con contagios si no son block completos y usted ve la magnitud de cada block de cuanto es o cuantos departamento son por block, son cuatro y de tres piso la verdad que no tengo para que contar el hacinamiento, porque usted sabe de qué años son estas viviendas y la complejidad de cuántos habitantes por departamentos viven, a veces son más de diez personas y esos departamento son súper pequeños y la verdad que yo si no he ido por un tema también de contagio la verdad que me afecta mucho lo que está pasando mis colegas saben qué esto me tiene con crisis de pánico nuevamente y me ha costado mucho moverme de mi casa, pero estuve hasta como tres semanas atrás ayudando hartito a las sedes sociales, yendo todos los días, durante todas las mañanas ver estas situaciones de vacuna y la verdad que yo le diría que durante la mañana mínimo ha llegado ciento cincuenta persona ha sido muchas gente vacunadas, pero como saben bien de todos lados, porque no hay una estima que solamente intervengan gente del sector, sino que ha ido sido a dónde se pueden vacunar a cualquier recinto donde este la vacuna y cuando hubo la bajan de la vacuna que usted mismo lo hablo, la verdad que la gente andaba buscando vacunas por todos lados y (Mala calidad). En ese momento y la verdad es que a nosotros nos está afectando golpeando muy fuerte y si ustedes se pueden dar cuenta, si se pueden dar una vuelta por acá al CECOF y ver la situación y bueno nosotros teníamos reunión con la Dirección todos los viernes, cosa que ahora entiendo porque el tema de salud y antes de la pandemia y durante la pandemia, pero en esta segunda etapa ha sido bien difícil y entiendo el por qué, porque también hay personal está muy desgastado, hay personas que está con licencia, por el estrés, con mucho trabajo, pero también le quiero pedir que de alguna forma como lo dijo en el Concejo Municipal, que se hagan efecto este está también en el tema de salud que tienen ellos contratado a través de sus Isapre, algunas tienen el tema de salud mental porque la verdad hay gente que está haciendo mucho trabajo y yo lo veo a diario y creo que el personal de salud esta reventado esa es la palabra. Por otro lado, también me gustaría consideraran a bien el tema del Poli respiratorio en el CECOF, la sede social está disponible para los que se tenga que hacer en al área de salud, siempre se lo he dicho a la directora y la Señora Lorna Suazo, es bien amplia la sede y creo que cuenta con los requisitos para que se pueda ayudar desde ahí o utilizar las sede de la mejor forma en estos momentos y creo que es necesario el Poli respiratorio porque entiendo también que el hospital también están con las salas UCI hasta el copete están colapsadas y se está atendiendo a la gente en cualquier lugar menos donde se debe y es porque hay un colapso de las salas UCI, entonces estamos viviendo una situación que bien compleja y yo quiero ver esa posibilidad acá en el sector que se pueda abrir este centro como Poli respiratorios, así que me gustaría que lo considere muchas gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Bien, nosotros yo particularmente señora Rosa tomó decisión Administrativa, lo que usted está proponiendo una decisión clínica que más bien toma el equipo de salud, no lo toma la señora Directora de salud, la Sub Directora y los encargados de las distintas áreas en la pandemia de la comuna, entonces yo la escucho con atención y entiendo perfectamente y conozco la caracterización que usted hace en el sector, pero una decisión clínica de ese nivel no está a mi alcance sino que más bien, es una

decisión que toman los equipos profesionales en el contexto de las decisiones clínicas del manejo estrictamente de la pandemia del punto vista del tratamientos, entonces yo recojo su inquietud, la voy a manifestar, pero no es una decisión administrativa más bien la toma el equipo médico, para que lo tenga en consideración.

Quiero saludar a Don Renato Becerra que está conectado ¿Cómo está Don Renato? entiendo que estaba enfermo es un gusto tenerlo conectado al COSOC.

SR. CONSEJERO RENATO BECERRA INZUNZA: Buenas tardes Alcalde, primero quiero darle las gracias a todas las personas que me ayudaron psicológicamente, porque estuve pasando por un momento muy desagradable, tuve a mi hijo, a mi nuera, prácticamente la familia de ella completa con COVID. Mi hijo recién está saliendo, mi nuera todavía está hospitalizada. Los papás de ella está uno entubado el otro también está en el hospital, pero gracias a Dios están evolucionando de buena forma, mi consulta es, si acaso, ellos una vez que salga con el alta, porque mi hijo tiene la primera dosis puesta ¿Ellos se tendrían que poner la segunda o tiene que vacunarse? ¿Cómo es el proceso de ellos?

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Don Gonzalo Pacheco nos va a responder eso, pero entiendo que sigue el proceso.

SR. CONSEJERO RENATO BECERRA INZUNZA: Claro, porque no sé cuántos días tendría que esperar para colocarse la segunda dosis, si es que le tocara la segunda tendrían que ponerse de nuevo las dos.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: ¿Don Gonzalo sigue conectado? esperemos que Don Gonzalo Pacheco se conecte.

Tenemos entonces dos capacitaciones pendientes en el área de COVID y espero que al final de la reunión abordemos las fechas y los horarios ¿Les parece?

El segundo término de las propuestas, respecto a los mecanismos de ayuda social y de emergencia le vamos a dar la palabra a Lilian Muñoz, casi todos la conocen, hoy día he recibido la misma consulta en el Concejo Municipal y voy a dar la misma respuesta, los mecanismos pueden ser múltiple porque finalmente en cada caso una profesional nuestra va a evaluar a las familias, entonces los canales pueden ser muchos, pero lo importante es que vamos a tener una evolución que sea justa al punto de vista social y que sea oportuna desde punto de vista de emergencia familia, escuchemos a Lili Muñoz, pero antes de eso Gonzalo teníamos una pregunta para ti, Gonzalo Pacheco.

Personas quienes están de alta de contagio COVID, que ya tenía la primera dosis, que pasa con su segunda dosis

SR. JEFE DE PROMOCIÓN DEL ÁREA DE SALUD DE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD GONZALO PACHECO: Tiene que esperarse según los lineamientos en treinta días posterior a su alta, para la segunda dosis.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Don Renato debe esperar a las personas que están de alta de COVID, con primera dosis, son treinta días no descarte usted a través de nosotros o quien sea con el centro de salud se va hacer la consulta sobre el caso en particular.

SR. CONSEJERO RENATO BECERRA INZUNZA: Muchas gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Gracias Gonzalo también, Lilian le pido disculpa ahora escuchamos su intervención.

SR. LILIAN MUÑOZ: Hola, buenas noches Dirigentes del COSOC, les envió un abrazo desde aquí y antes de partir con la presentación que tenemos, quiero agradecerles enormemente, hemos estado conectado más de un año con ustedes, con muchos de ustedes entregando y evaluando las ayudas sociales para los vecinos y las vecinas, sé que ha sido un trabajo agotador para ustedes y para este Municipio también, pero estamos dispuesto siempre a continuar colaborando con la comunidad, quizás hoy día con esta explosión nuevamente los casos COVID no estamos llegando tan rápido como quisiéramos, efectivamente tenemos un poquito menos de equipo porque están algunos con licencias médica etc. Pero seguimos respondiendo veinte y cuatro siete a sus requerimientos, yo sigo manteniendo el mismo teléfono, los mismos teléfonos de la unidad, los mismos correos electrónicos, así que se pueden conectar por ahí con nuestra unidad del Departamento Social y con la DIDECO por supuesto también.

Quiero contarles que a propósito de su solicitud de capacitación con la Directora de la DIDECO y con un equipo ya estamos preparando una capacitación para líderes y lideresas de la comuna de San Bernardo, que está dirigida a los Dirigentes sociales de nuestra comunidad tenemos un cupo de cien personas entiendo va a ser a través de la OTEC que municipal por lo tanto hacer un curso certificado y uno de los módulos va a ser de atención social y emergencias comunales en que no vamos a abordar con nuestro equipo pero queremos proponerles a raíz de esta solicitud que se nos ha hecho y preguntarles si quieren sumarse a esa capacitación o hacemos una capacitación exclusiva para los integrantes del COSOC, no tenemos ningún problema, me encantaría verlos, abrazarlos y hacer una capacitación presencial hoy día en este contexto no podemos pero quizás sino programamos como inicialmente una capacitación online ya en una segunda capacitación de mayor profundidad, si nos vamos a poder ver, esperemos que esta fase de pandemia pase lo antes posible. Eso. ¿Preguntas? ¿Fue muy rápido? Yo los quería saludar porque no los he visto todos y todas, Lidia te abrazo desde aquí también estamos contigo en este proceso que sabemos que va a ser complejo y va a ser duro.

SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS: Gracias Lilian, muchas gracias.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Alcalde, pido la palabra.

SRA. LILIAN MUÑOZ: Continué Don Patricio.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Don Patricio, conduzca usted mientras tanto.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias Don Nelson, Señora Lilian buenas tardes, gracias por estar con nosotros. Yo creo que uno como ser humano generalmente patea piedras o siempre está diciendo las cosas malas, en mi caso, hablo por mí, siempre estoy criticando pero la verdad que yo a usted la conozco hace muchos años y no puedo negar que siempre ha tenido el teléfono disponible para la ayuda nuestra ya sea: incendio, o ya sea en una emergencia o en alguna ayuda social y la verdad es que quería decirlo públicamente porque corresponde, se agradece, la conozco hace muchos años, sí digo mucho muchos a lo mejor va a pensar que usted es vieja, para no decirle que es adulta o que tiene muchos años. El punto número dos de nuestra solicitud Señora Lilian no es porque ustedes trabajen mal ni mucho menos, al contrario, se agradece siempre la gestión. El tema de cómo nosotros como COSOC y como municipio podemos llegar a nuestros otros

dirigentes que no son COSOC que nosotros nos eligieron, que son más de mil instituciones, por lo tanto, tenemos más de mil presidentes, más de mil directivas, cómo podemos nosotros empaparlos a ellos en cómo opera la red de emergencia, cómo opera el tema de los bonos, cómo opera la ayuda social, cómo llegan ustedes cuando una casa se incendia o cuando hay una familia que está allá abnegándose o lloviéndose, qué se yo, es la falta de información o la poca preparación que tienen nuestros dirigentes y la poca comunicación a través de ustedes. Vuelvo a insistir, no quiero decir que trabajen mal ni mucho menos, no, pero a lo mejor también nosotros podemos hacer una cadena junto con nuestras bases para que ustedes también tengan una línea hacia abajo y nosotros acá arriba, de poder comunicar mejor, porque cuando las comunicaciones son rápidas y son efectivas, obviamente que el trabajo que viene detrás es mucho mejor, se optimizan los recursos, la logística, se optimiza todo y usted lo sabe mejor que yo que es la entendía en la materia. Entonces, ese punto nosotros lo pusimos justamente porque dirigentes nuestros, no es el caso del COSOC, en el COSOC tenemos unos colegas de lujo y son súper trabajadores, están todo el día chicoteando y haciendo cosas por la comunidad, sino que las bases nuestras que no tienen cómo llegar a la información, cómo capacitarlos, cómo enseñales, cómo mandar la información, cómo (No se entiende) hoy día cometemos un error como dice el Señor Alcalde, las redes sociales, las redes sociales, pero la verdad que en esta comuna hay más de ciento cincuenta clubes de adulto mayor y cada uno que tenga un promedio de cien son mil quinientos más lo que no están inscritos, la verdad es que tenemos mucha gente que no tiene redes sociales, entonces nosotros tenemos que tratar de llegar a esas persona para que la comunicación sea más fluida, gracias Señorita Lilian. gracias por estar con nosotros nuevamente y la felicito desde años por su gran trabajo a título personal y en nombre de mis colegas, muchas gracias.

SRA. LILIAN MUÑOZ: Gracias Patricio.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Muy bien, voy a ser un pequeño punto después le doy la palabra a Marta y Juan Gabriel. Solo comentar que cuando viene la alerta temprana de lluvia, cuando tenemos masivo trabajo social desde el municipio, tenemos una red de dirigentes, que para ser sincero Patricio se las saben todas, saben a quién hay que llamar, dónde está el plástico, dónde está la caja, yo en realidad al grueso de los dirigentes no los subestimaría creo que aquí hay un entrenamiento de emergencia social bastante desarrollado. Aquí en el foro quizá el Director de Seguridad y la Señora de DIDECO son más nuevos en la comuna, pero los demás usted nos nombra cualquier rincón de la comuna y le vamos a decir qué dirigente y qué hace, porque los dirigentes están súper activos, son súper comunicados con el municipio, son muy recurrentes. Para felicidad mía, me agota, pero además este teléfono lo tienen casi todos, por no decir todos, entonces claramente la red se mueve Don Patricio, se mueve muy rápido cuando estamos en una emergencia la comunicación con la línea debe ser de treinta veces por hora, o sea, efectivamente los dirigentes tienen, conocen los accesos y la forma de más menos manejarse la ayuda social. Lo que sí necesitamos, o sea, lo que si yo reconozco que ésta no es una red que importuna es una red es que nosotros nos colabora, nos ayuda a los vecinos, porque esta red a la que me refiero son los ojos y los brazos de muchas iniciativas sociales que salen desde el municipio.

Mira, en el segundo punto yo pedí que estuviera conectada la Señora Carla Arévalo, le agradezco Carla, que con el curso de la conversación usted me fuera aclarando que el COSOC espera es que tengamos la Comisión del Adulto Mayor el dato que el COSOC entrega de que efectivamente tenemos un compromiso incluso con el Observatorio del Adulto Mayor, es un acuerdo que tenemos tomado con fechas, yo voy a tomar una medida

administrativa a fin de que podamos funcionar. En el próximo consejo municipal voy a citar este acuerdo, y voy a poner en tabla la conformación de ésta Comisión, entonces citamos el acuerdo que ustedes me han traído a la memoria, el hecho del convenio que firmamos y la generación del Observatorio ¿Estoy bien en el nombre Directora? Observatorio del Adulto Mayor, con que tenemos un acuerdo de crear una comisión de personas mayores porque así es el título: Comisión de Personas Mayores del Consejo Municipal, lo vamos a poner en tabla el próximo martes y vamos a pedir a los Concejales que lo debatamos y que tengamos responsables de esas Comisión, así saldamos el tema. Antes de dar la palabra sobre este punto le vamos a dar la palabra Señora Carla para que nos cuente cómo está nuestro trabajo y en qué estamos en el área de las personas mayores de nuestro departamento, tiene la palabra la Señora Carla Arévalo Encargada del Departamento de Personas Mayores del Municipio de San Bernardo. Carla su micrófono está apagado.

SRA. ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAS MAYORES CARLA ARÉVALO OFICINA DEL ADULTO MAYOR: Muy buenas tardes a todos y todas. Como decía el Alcalde el Observatorio se nombra el cinco de noviembre del año pasado, con muchos de ellos de los observadores tengo siempre contacto, bueno acá está la Señora María Delacroix, está Don Juan Carlos Muñoz que es Presidente de la UCAM, está Don es Federico Hansen ¿Cierto? En eso hemos ido, bueno en realidad hemos ido avanzando como en realidad un poco lento con el tema de la pandemia, porque no hemos podido reunirnos de manera presencial las personas mayores que conforman el grupo del Observatorio Ciudadano también tenían algunas tareas comprometidas que también por temas de pandemia no han podido concretar ellos, teníamos en la propuesta de poder trabajar una tabla, una pauta que ellos van a ir, donde van registrando situaciones de vulneración de derechos o de maltrato que vayan visibilizando en la comuna, pero si ha habido una coordinación de una comunicación constante donde también ellos saben que cuentan con la Oficina de las Personas Mayores y, en ese sentido, hemos ido, no sé si ellos también quieren comentar a lo mejor el trabajo que hemos ido realizando a lo largo de este año y desde el año pasado. Siempre la Oficina ha estado a disposición de todas las personas mayores, yo también me comunico con muchos dirigentes, Presidentes de Juntas de Vecinos, en ese sentido la coordinación y los canales de comunicación siempre han estado abiertos.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Muchas gracias Carla, entonces en este punto quedamos con el acuerdo de que vamos a poner en punto de tabla de Concejo el cumplimiento de nuestro compromiso de crear la Comisión de Personas Mayores. Lilian Muñoz quería intervenir.

SRA. LILIAN MUÑOZ: Sí alcalde, lo que pasa es que le habíamos dejado planteado una pregunta a los representantes del COSOC respecto a la capacitación, nosotros estamos en condiciones de realizar una capacitación online la próxima semana para que vamos haciendo rápido las cosas en el marco de los tiempos que manejamos, queremos preguntarles si les acomoda esa modalidad.

SRA. CONSEJERA ROSA GRAMMELSTORFF GAVILÁN: Sí, consulta Lilian.

SRA. LILIAN MUÑOZ: Sí, hola Marta ¿Cómo estás?

SRA. CONSEJERA ROSA GRAMMELSTORFF GAVILÁN: No, Rosa Gavilán ¿Cómo estás?

SRA. LILIAN MUÑOZ: Ah Rosita, bien.

SRA. CONSEJERA ROSA GRAMMELSTORFF GAVILÁN: Que bueno me alegro, un saludo de la Señora Ana María, un gusto de verla. Hablas de una capacitación ¿Estoy escuchando mal? ¿Es solamente una o van a ser varias capacitaciones?

SRA. LILIAN MUÑOZ: Sí Rosita, un ciclo de capacitaciones porque ustedes entenderán que los temas sociales y de abordaje en emergencias son bastante extensos, pero debemos priorizar la urgencia, hoy día tenemos los beneficios estatales que ustedes deben estar enterados de cómo se van a distribuir. De hecho, hoy día mismo solamente se hizo una extensión del Bono IFE que genera harta confusión en la comunidad y por eso nos interesa transmitirles este mensaje lo antes posible a ustedes como dirigentes del COSOC para que nos ayuden así o nos colaboremos entre todos, porque prefiero pensar en qué somos colegas y nos ayuden con la transmisión del mensaje a la comunidad respecto a estos beneficios estatales y comunales.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Muchas gracias Lilian respecto a la Comisión de Personas Mayores me había pedido en la palabra la Señora María Delacroix, Don Juan Gabriel y la Señora Marta, tenemos tres palabras pedidas y Don Juan Carlos Muñoz. Tiene la palabra la Señora María Delacroix.

SR. CONSEJERA MARÍA CRISTINA DELACROIX: Sí, buenas tardes Carlita. Mira, en lo que yo me enfoco es con el teléfono de Conecta Mayor que lamentablemente hay por ejemplo al mirar cuatro mandó un listado de once beneficiarios y hasta el momento no saben nada, yo tengo el listado si quiere se lo hago llegar y lo otro si me podrías tú decir más o menos cómo van los avances del teléfono comunitario porque si bien ya mandaron en varios lugares dos cajas de mercadería, está faltando el elemento principal para los adultos mayores que no saben cómo comunicarse si me lo pudieras aclarar cómo va esa gestión por favor. Entiendo que por la pandemia todos se atrasa, es todo comprensible, gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Señora Carla, respecto al tema.

SRA. ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAS MAYORES CARLA ARÉVALO OFICINA DEL ADULTO MAYOR: Sí, contarles que nosotros comenzamos a realizar las entregas el año pasado cuando a partir de diciembre, son tres kits por beneficiario estamos hablando de ochocientos diecinueve beneficiarios, hasta el momento se han entregado, han sido beneficiarios con la primera caja setecientos ochenta y un personas, con la segunda setecientos setenta y seis beneficiarios. Esta campaña depende de la Fundación Conecta Mayor, nosotros solamente ejecutamos la entrega como repartidores y tuvimos que hacer el filtro de los beneficiarios la cual cumplimos la totalidad de los cupos asignados –cien por ciento- y los teléfonos han ido llegando de manera muy paulatina todo esto la fundación nos indica que ha sido el producto de la pandemia porque son unos embarque que llegan de China los teléfonos y hasta ahora hemos tenido dos entregas: La primera entrega, fueron ciento cincuenta teléfonos en el mes de diciembre y la segunda entrega fue durante comienzos de este año la cual se está ejecutando, sí nos estamos abocamos a entregar la cantidad total de las cajas, o sea, como que nos centramos en las cajas porque entendíamos que la necesidad más sentida por las personas mayores era el tema de la alimentación y los teléfonos celulares. También el proceso de entrega es mucho más lento, porque uno tiene que estar en el domicilio aproximadamente veinte minutos, va depender porque hay personas mayores que nunca han tenido un celular versus otras que si se manejan con un teléfono celular, entonces uno tiene que estar ahí uno tiene capacitarlos, ayudándolos a poder utilizar las aplicaciones de este teléfono el cual tiene el sentido de poder brindar un servicio de tele asistencia veinticuatro siete a las personas

mayores. Ese es como el gran beneficio del teléfono celular más allá de las aplicaciones que todos los teléfonos traen que es poder brindar una asistencia remota permanente a las personas mayores. En ese sentido, nosotros como equipo del Adulto Mayor de la Oficina, hemos estado abocados casi el cien por ciento inclusive dejando muchas veces un poco desatendidas, le comentaba la otra vez al Alcalde y por lo mismo le solicitamos y él nos brindó a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario el apoyo con vehículos, con funcionarios municipales de otros departamentos, incluso hemos tenido el apoyo del Departamento de Deportes quienes han podido colaborar con estas entregas, pero no ha sido una tarea fácil tampoco para la Oficina. Pero contarles que estamos abocados a poder completarla pronto, puesto que tenemos un plazo también desde la fundación de poder entregar esto en primera instancia hasta fines del mes de mayo. Todo por supuesto se ha ido posponiendo porque al principio el plazo era el treinta y uno de marzo luego fue abril, entonces también nosotros cómo están del tema de los contagios y están aumentando en la comuna no es fácil estar media hora o veinte minutos en la casa de un adulto mayor explicando el funcionamiento de un teléfono, uno para las personas mayores por supuesto que nos preocupa nosotros llevarles el virus, entonces es como complejo también en ese sentido, pero si se está avanzando con todos los esfuerzos posibles.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Gracias Carla la tengo anotada a la Señora Magaly en la lista.

SRA. CONSEJERA MARÍA CRISTINA DELACROIX: Perdón Alcalde, un alcance para Carla, disculpe, pero no puede ser que once personas adultos mayores que la lista fue entregada en diciembre de Palmeras Cuatro, ninguno haya podido postular y tener las cosas en regla cuando tienen registro social del cuarenta por ciento y además tienen edades muy adultos ¿Cómo puede ser posible? y junto esas once personas del Club de Adulto Mayor Anhelo de Vivir hayan quedado afuera y no le han podido entregar los beneficios, eso la verdad yo no lo entiendo. Alcalde disculpe.

SRA. ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAS MAYORES CARLA ARÉVALO OFICINA DEL ADULTO MAYOR: Disculpe Señora María, si usted me hace llegar el listado lo podemos revisar porque muchas personas cumplían con el requisito de la edad, algunas no cumplían con el tramo que exigía el registro social de hogares que era un cuarenta por ciento de corte y muchas personas en su composición familiar no era unipersonal y es uno de los requisitos de la fundación: que la persona mayor esté registrada, como que vive sola, algunos se registran con nietos o con otras personas y no están actualizados los registros. Entonces podríamos revisarlos y usted me lo reenvía o me dice a quién se lo envió también para poder ver está y a quien se mandó esa información, porque en un principio la Señora Cecilia Mattmann recibió muchas postulaciones y actualmente ella se encuentra con una licencia extendida, pero por eso para saber bien a donde se envió la información y poder revisarlo.

SRA. CONSEJERA MARÍA CRISTINA DELACROIX: Por favor muchas gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Señora María Delacroix, es que ha intervenido varias veces y tengo una larga lista de personas. Solo recordar lo que se dijo el COSOC pasado aquí la Fundación tiene un plan recurre al empresariado, recurre a los medios, junta el dinero necesario para hacer esta campaña y de taquito le pasa toda la logística al municipio. Entonces nosotros tenemos que responder porque no llegan las cajas, por qué no llegan los teléfonos, porque la señora tanto no fue que calificada. Entonces es súper importante aclarar, oiga yo así también me pondría a hacer campaña, que la empresa ponga la plata y que los municipios me hagan la logística y soy bueno. Entonces, la verdad es que

a mí el modelo no me gusta, porque el modelo expone en un extremo financiar al empresariado y hacer las comunicaciones vía los medios de comunicación y en otro extremo a dar la cara al municipio. Quiero hacer un reconocimiento, porque el equipo la Oficina de Personas Mayores ha hecho una logística increíble, no sólo han buscado, enseñado y contactado a las personas mayores, han tenido que dar todas explicaciones que la fundación no da por la tardanza de las entregas, han sido cargadoras, entonces han hecho un tremendo trabajo que a la fundación le cuesta cero. Porque el trabajo es una logística municipal, entonces yo además creo que tiene el desgaste de muchos barrios las explicaciones que la Fundación se ahorra. Me había pedido la palabra Don Juan Gabriel, luego la Señora Marta, después Don Juan Carlos Muños. Juan Gabriel tiene la palabra. Don Juan Gabriel al parecer tiene el micrófono apagado.

SR. CONSEJERO JUAN GABRIEL SOTO BASTÍAS: Aló me escucha sí. Aló ¿Ahora si me escuchan?

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Lo escuchamos. Ahora el micrófono está apagado. Hable no más Don Juan Gabriel. Aprieta dos veces.

SR. CONSEJERO JUAN GABRIEL SOTO BASTÍAS: La capacitación que estaría dictando la OTEC para los dirigentes sobre el COVID es una cosa que ¿Cuándo sería? y también sería ideal que nos entregaran un folleto explicativo para irnos guiando con eso para la capacitación y tal como lo otro que decía Don Gonzalo. Y también hacer una consulta para Don Gonzalo Pacheco que es el Coordinador de la Salud, respecto a la gente que está recién saliendo de hospitalización de COVID. Entonces aquí yo tengo un adulto mayor que le enviaron una carta que nosotros también a través del municipio través del CESFAM Joan Alsina se logró trasladar de urgencia al Hospital Parroquial, fueron dados de alta, pero le dieron indicaciones, son adultos mayores de setenta y cinco y setenta y ocho años es un matrimonio, a él le dijeron que tenía que hacerse Kinesioterapia y, tiene que concurrir al CESFAM Joan Alsina ¿No es posible que eso se gestione y que vengan al domicilio? Cuando yo estaba en el Carol Urzúa se hacían Kinesioterapia a domicilio. Dado que la Señora es casi no vidente y sorda y el caballero tiene problemas de movilidad, no sé si se puede hacer algo con respecto a eso porque recién salieron de COVID, se están recuperando bien. Don Fernando estuvo aquí en mi casa acordándome qué podía hacer yo en ese asunto. Y en cuanto a la creación de la Comisión de Adultos Mayores que también es bien interesante, si es necesario participar en esa Comisión estoy disponible, gracias Señor Alcalde.

SRA. LILIAN MUÑOZ: Don Juan, respecto de las capacitaciones tenemos tres capacitaciones diferenciadas: una es la que va a realizar el equipo de la Corporación de Salud a través de su equipo de promoción de la salud, otra capacitación es la que nosotros vamos a hacer como DIDECO a líderes y lideresas de la comuna de San Bernardo, que está dirigida a los dirigentes sociales de nuestros territorios y otra capacitación que hemos abierto hoy día que va a ser para ustedes como dirigentes de COSOC. O sea, tenemos tres espacios de capacitación para los dirigentes en nuestra comuna esa es la secuencia que queremos desarrollar dirigido hacia los líderes y lideresas de San Bernardo.

SR. CONSEJERO JUAN GABRIEL SOTO BASTÍAS: Interesante propuesta.

SR. JEFE DE PROMOCIÓN DEL ÁREA DE SALUD DE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD GONZALO PACHECO: Una consulta Don Juan Gabriel ¿Me imagino que es Kinesioterapia? Es rehabilitación. Los antecedentes de los pacientes ¿Me los podría entregar para ahondar un poco más en los casos?

SR. CONSEJERO JUAN GABRIEL SOTO BASTÍAS: Genial, se agradece, le agradezco mucho ¿Cómo se lo hago llegar?

SR. JEFE DE PROMOCIÓN DEL ÁREA DE SALUD DE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD GONZALO PACHECO: Si quiere me escribe a mi número telefónico o un mail ¿Qué es lo que le parece más cómodo?

SR. CONSEJERO JUAN GABRIEL SOTO BASTÍAS: Los dos.

SRA. JEFA DE GABINETE NATALIA GONZALEZ: Gonzalo disculpe, podemos hacer llegar tus datos a todos los integrantes del COSOC a través del correo electrónico.

SR. JEFE DE PROMOCIÓN DEL ÁREA DE SALUD DE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD GONZALO PACHECO: Ningún problema, me parece.

SR. CONSEJERO JUAN GABRIEL SOTO BASTÍAS: Genial, para que se recuerde también, yo se lo voy a hacer llegar de inmediato Don Gonzalo lo que usted me está pidiendo, porque tengo las indicaciones que me enviaron por correo también a mí estos adultos mayores. Se lo agradecería mucho porque están muy muy mal y tienen una edad avanzada, aparte de su movilidad, son ciegos y sordos y sería muy buena la ayuda. Gracias Don Gonzalo que me haya escuchado atentamente muchas gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Ya, Señora Marta Ruiz tiene la palabra.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Bueno Alcalde, yo la verdad me voy a dirigir al tema para que podamos seguir avanzando, porque igual quedan hartos puntos y sino como terminar...

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Además les comento que el equipo está sentado aquí partió a las ocho de la mañana así que si nos apuramos lo agradeceremos...

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Exacto, ojalá podamos recibir todos los correos de las distintas entidades que nos convocan y así poder, cómo se llama, ir pidiendo o sea dando la ayuda que nosotros tenemos como dirigentes. Bueno, yo quiero volver un poquitito donde la Lilian, ya dio la respuesta con lo que preguntó recién mi colega ¿La capacitación es directamente para nosotros como COSOC verdad? o sea, se aumentó una capacitación más digámoslo así, o sea, COSOC va a tener única y exclusivamente su capacitación ¿Verdad Lilian?

SRA. LILIAN MUÑOZ: Así es

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Hola Lilian, ahora sí. Directamente va a ser la capacitación para nosotros, se agradece Lilian, porque como dio la respuesta a mi colega quedó clarita. Y Alcalde, yo quiero hacer un alcance ya que muchas veces nos pasa, la verdad, que yo a la señora Carla Arévalo no tenía idea ni siquiera que existía, con todo el cariño y el respeto del mundo, creo que ahí es donde nos ha faltado más comunicación entre Municipio y COSOC, porque la verdad que en lo particular yo trabajo mucho con el adulto mayor, sobre todo hoy día mis colegas que se han tenido que retirar de las ferias libres, no pueden gestionar trabajo ni nada y muchas veces traté de comunicarme con la Oficina del Adulto Mayor que fue imposible, también mandé un listado Señora Carla con respecto a las personas que vivían prácticamente solas y la verdad que muchas veces no se llega a todos los dirigentes. O sea, acá entiendo que ustedes tienen un trabajo arduo y un trabajo bien consolidado acá en la comuna, pero si bien, yo creo que el COSOC mencionó

cuatro o cinco personas y somos veintiocho integrantes. Yo creo que todos trabajamos con adultos mayores, hoy día todos trabajamos con adultos mayores, yo la verdad Señora Carla que no la conocía a usted, no tenía la remota idea de quién estaba a cargo de la Oficina del Adulto Mayor y, eso es única y exclusivamente por la falta de comunicación que hemos tenido entre los directores. He trabajado mucho con Lilian, con Gonzalo, también hemos trabajado bastante en algunas oportunidades con la doctora Lorna, la Señora Ana María. Pero la verdad, que con la Oficina del Adulto Mayor no me ha tocado trabajar en absolutamente nada y si le digo Señora Carla qué hoy día hay muchos locatarios de ferias libres que se han tenido que ir. Y están en prácticamente abandonados porque, no sé, por haber sido comerciantes, no sé, difícilmente han recibido una ayuda o algún aporte con respecto al Municipio. El adulto mayor de las ferias libres hoy día está desamparado Señora Carla. Así que me gustaría mucho, como van a mandar los correos yo le voy a mandar después de mis datos para que nos comuniquemos y ver si usted puede interferir, porque de verdad, que el adulto mayor tiene que llegar a toda la comuna. Eso sería Alcalde, muchas gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Ya, para eso son estas reuniones para que vamos subiendo esas brechas, esas cosas que no están claras ni ajustadas. Tiene la palabra, que la había solicitado Don Juan Carlos Muñoz.

SR. CONSEJERO JUAN CARLOS MUÑOZ: Buenas noches Señor Alcalde, antes que nada, Señor Alcalde quería dar las gracias como Presidente de la Unión Comunal de Adultos Mayores e integrante del Observatorio de San Bernardo por la inclusión de los adultos mayores en una Comisión en el Consejo. Si bien es cierto ya lo habíamos conversado, no les agrada mucho a los adultos mayores que no se nos haya tomado muy en cuenta porque estamos todos trabajando ahora para que se nos incluya en todas las partes que corresponde para dar cumplimiento a lo que dice o lo que dispone la Convención. Le voy a decir más, hoy en la mañana nos enteramos a través de la reunión del Observatorio que Carabineros está integrando y tiene una oficina para atender a los adultos mayores para dar cumplimiento a la Convención Interamericana. Así que faltamos nosotros como comuna, así que con esto nos alegramos, nos estamos poniendo al día con el resto de la comuna. También Señor Alcalde quería agradecer a la Señora Carla Arévalo y juntos desde que llegaron a Oficina con la Señora Cristina Cofre han estado cooperándonos de una forma atenta, amable y con mucha disposición para los Adultos Mayores de la Unión Comunal y el resto de los adultos mayores de San Bernardo. También hacer presente y agradecerle a la Señora Carla, que el sacrificio que hizo con que los adultos mayores estemos guardemos por esta pandemia todo lo que teníamos de inventario de la Oficina del Adulto Mayor se consiguió personalmente, no sé cómo ni dónde, una cabaña en el Canelo de Nos y allá están bajo buen resguardo nuestros inventarios que teníamos bajo guardado en la Casa del Adulto Mayor que por razones de la construcción de la farmacia que se está construyendo, tuvieron que sacar de su lugar. Gracias a la Señora Carla y a usted Señor Alcalde por todo lo que han hecho por los adultos mayores esa sería mi intervención, muchas gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Gracias Don Juan Carlos, está hecho el compromiso para el próximo martes. Tiene la palabra la Señora Magaly, la había solicitado hace un rato, por favor adelante.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Buenas noches. Pedí la palabra hace rato, pero parece que no me ve nadie, pero bueno espero que me escuchen ahora porque lo que quiero decir es súper corto y bien directo. Primero saludar a la Lilian,

Ana María también y a la Lilian la conozco mucho y, me gustaría que usted Alcalde supiera que andaban (No se entiende)

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: No le escuchamos bien Magaly ¿Está encendido su micrófono? porque se escucha un poquito lejos.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Ya voy a acercarme.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Más cerca y más lentito, recuerde que es una transmisión digital. Cuesta un poquito más.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: ¿Ahora sí o no?

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Ahora sí.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: ¿Por qué tendré ese problema yo cada vez qué voy a hacer una intervención por Zoom? O me apagan el teléfono o no funciona el micrófono y no me escucha nadie, ahora me escuchan supongo que sí. ¿Tengo que repetir todo lo que dije o no?

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: No la habíamos escuchado Señora Magaly, pero estamos atento escuchándola.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Bueno y esperemos que sigamos la misma situación, estoy lamentablemente conectada desde mi celular. Y lo que decía yo, cuando nosotros nos armamos como COSOC, este COSOC se armó la Comisión del Adulto Mayor donde yo pertenezco. Y todo esto ha sido, todo lo que he escuchado acá, tal vez es una pérdida de tiempo, porque del lado que nos faltó el apoyo pues del lado de los consejeros, porque cada consejero se hace cargo de un grupo, por lo que escuché solamente participe con la Señora Orfelina siendo que también era parte de Deporte. Si todo funciona bien el Día del Adulto Mayor es súper importante en esta comuna hace rato, nosotros también podríamos haber hecho mucho trabajo que está agotado en otra instancia. Eso es lo que yo quería reclamar y que, si no que Nelson lo diga, porque se armó la Comisión, falta el personaje del lado de la municipalidad que haga la cabeza como se dice en algunas partes Eso Alcalde, un abrazo Lilian y muchas gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Muchas gracias Señora Magaly, atendiendo su intervención yo diría que el martes conformando la Comisión de Personas Mayores, obviamente se le va a ser exigir al COSOC tener su propia comisión. Le voy a dar la palabra que me había solicitado a Don Alberto Pavéz y de ahí pasamos al siguiente punto ¿Les parece? Don Alberto, Don Alberto Pavéz tiene la palabra, Don Alberto tiene el teléfono apagado. El micrófono ¿El cómo se llama? micrófono. Don Alberto, ahí sí. Don Alberto no lo estamos escuchando.

SR. CONSEJERO ALBERTO PAVÉZ PARRA: Qué raro.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Ahí sí, ahí sí, ahí estamos, adelante.

SR. CONSEJERO ALBERTO PAVÉZ PARRA: Parece que es de cercanía. Bueno, buenas tardes a todos, al Alcalde a los Directores y a los colegas presentes. Bueno, yo sí conozco a la Señora Carla, me he acercado porque mi comunidad es bastante mayor, tengo adultos mayores en edades avanzadas y me he acercado con el tema de los celulares que salió a la luz y efectivamente hay una letra chica parece dentro de todo el concurso de las exposiciones de los celulares y que dice relación con que tiene que vivir solamente una

persona o acompañado con una persona sobre sesenta años y los demás quedan fuera, esa es la letra chica. Es por eso, digamos, tanta división en el tema pero por otro lado también me alcanza, estaban conversando en las intervenciones que tuvo Don Juan Carlos, que es presidente de la UCAM, yo también conversé con la secretaria y me hacía manifestaciones, la secretaria de la UCAM, me hacía manifestaciones de que ellos han ido quedando más chico porque la casa de América con Colón era destinado a la Casa del Adulto Mayor y después ya llegaron ¿Cómo se llama? el grupo de la municipalidad y ahora llegó la farmacia, me dijo: “Estamos quedando sin espacio” se quejaba para que lo contemple también el asunto de darle un espacio suficiente para que ellos puedan operar. Y, por otro lado, digamos, de acuerdo con lo anterior de las capacitaciones también me parece que bastante positivo, ese era mi intervención con respecto a lo del adulto mayor, gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Gracias Don Alberto. La verdad es que esa dependencia está destinada a la Oficina del Adulto Mayor. A los funcionarios municipales al equipo que funciona allí y han tenido a bien ir trabajando allí con el equipo la Unión Comunal. La farmacia está enteramente emplazada en el patio de la casa. No ocupa ninguna dependencia de la casa y en buena hora porque era una farmacia que necesitamos, necesitábamos una farmacia en un recinto municipal y ahorrarnos un arriendo de cinco millones de pesos que nos cuesta. Entonces, pero aclarar que la farmacia no ocupar ni medio metro de la casa, solamente el patio y ésta es una dependencia destinada al equipo de la Oficina de Personas Mayores y han compartido y han ido buscando trabajar en conjunto con la Unión Comunal de Personas Mayores, pese a lo cual, yo comparto que es necesario buscar un espacio donde ellos funcionen. Pero tenemos pendiente un espacio para la Agrupación de Discapacitados, tenemos pendiente un espacio para la Unión Comunal de Personas Mayores, tenemos pendiente un espacio para el COSOC, tenemos hartas materias pendientes.

Les quiero contar que buena parte nuestros funcionarios están en tele-trabajo, trabajando en turnos porque con aforo no caben en las dependencias municipales. Tenemos un déficit importante, lo único me gustaría dejar claro que la farmacia no le está quitando dependencias a esta casa la Oficina del Adulto Mayor.

SR. CONSEJERO ALBERTO PAVÉZ PARRA: Sólo manifesté lo que me dijo la Señora Hortensia no más Señor Alcalde, pero bien.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Muy bien, el siguiente punto... vamos a agilizar un poquito la conversación, el siguiente punto es un punto que ustedes conocen bastante bien, varios de ustedes han trabajado con la Dirección de Seguridad Pública en la intervención que hizo el Secretario Ejecutivo. Lo único que yo no puedo resolver, podemos tener la mejor coordinación en seguridad, pero la frase de voz y voto no lo resolvemos nosotros porque esto es igual cuando conversamos de la normativa Don patricio el martes pasado. Las facultades de cada uno de los miembros de los distintos consejos lo establecen la ley y la normativa, no es algo que podamos decidir colectivamente nosotros acá, sin prejuicio de lo anterior en materia de seguridad hemos trabajado con buena parte del COSOC y tenemos intención de seguir trabajándolo. Le doy la palabra a Don Eduardo Núñez para desarrollar el punto. Don Eduardo.

SR. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA EDUARDO NÚÑEZ: Muchas gracias Sr. Alcalde muy buenas noches. A todas y todos colegas directivos, colegas del municipio, el equipo que no ayudó a hacer esta remisión también. Bueno, para entrar en temas, puntualmente como bien decía nuestro Alcalde, aquí quiero plantear dos ejes en respuesta

al requerimiento propuesta de parte ustedes, uno como bien dice nuestro Alcalde, es la Ley veinte mil novecientos sesenta y cinco la cual nos rige en tres grandes líneas de acción: Uno, es que la autoridad máxima comunal debe generar un consejo de seguridad eso se hizo por allá por el dos mil dieciocho, abril, mayo del dos mil dieciocho. Luego la ley solicita, requiere que la autoridad comunal genere un diagnóstico y un Plan Comunal. Eso se hizo el dos mil diecisiete y está vigente hasta este año dos mil veintiuno, como lo hemos dicho en los Consejos Seguridad estamos ad portas, seguramente en mayo, se va a iniciar el proceso licitatorio correspondiente, deben pasar por una serie procesos administrativos a parte de la técnica de legal y administrativa, pero se va a iniciar durante mayo. Y obviamente esas tres líneas que convergen deben estar presente siempre lo que es la coproducción, la transversalidad y la corresponsabilidad. Me da mucho gusto en el planteamiento que hace el COSOC, de verdad es un agrado, para cualquier funcionario municipal que se dedique a las temáticas de prevención, tener un componente, un accionar por parte de los dirigentes en esta línea. Algunos puntos que deseo destacar, en términos de capacitación, quiero hacer un reconocimiento a la OTEC municipal, también hacer un reconocimiento a otros directivos y equipos de dirección, como DIDECO, porque aquí hemos sumado una fuerza, como dirían los más siúticos, en la sinergia y se ha hecho cargo y hemos podido lograr plantear una capacitación que no es una clase, no son unas horas, sino que más bien tiene carácter inclusivo académico de un nivel de diplomado. En la cual, seguramente la Directora de DIDECO se va explayar en las temáticas que le corresponden a su dirección, pero nuestra parte como prevención y seguridad que nuestro Alcalde aquí ha hecho mucho hincapié en generar una línea base de conocimiento de todos nuestros dirigentes, lideresas y líderes y que las temáticas van hacer por ejemplo: Nociones claves sobre seguridad y prevención del delito y la violencia, el rol del municipio en la gestión de la seguridad ciudadana, estrategias de prevención comunitaria del delito y violencias experiencias y aprendizajes desde los territorios, prevención y abordaje de la violencia de género, prevención y abordaje de la violencia y delincuencia infanto juvenil, formulación de proyectos de prevención del delito y la violencia a nivel local. Esto lo realiza la OTEC, lo organiza la OTEC, lo ejecuta la OTEC con participación de un nivel académico envidiable, profesores de connotación internacional con experiencia práctica internacional y también académica, por lo tanto estamos muy orgullosos de iniciar lo antes posible, lamentablemente todo esto de la pandemia hace más lento algunos procesos administrativos, pero creemos que prontamente vamos iniciar los procesos de inscripción y quisiera eso antes de entran en los temas de conformación de mesa.

Con respecto a la Ley veinte mil novecientos sesenta y cinco y el Consejo de Seguridad, acá participan dos grandes dirigentes de parte del COSOC, la Señora Marta y Don Hugo. Que, como bien saben, hemos ido el año pasado sobre todo hicimos un análisis como lo indica la ley del avance del Plan Comunal y el Plan Comunal para que todos estén informados, tiene ocho componentes y quiero comentarles que en cada uno de estos componentes pues en gran mayoría de los ocho, siete tiene mesas. Y que el año pasado a sorpresa de muchos, inclusive al interior del municipio, conformamos porque también tengo que reconocer que las instituciones, todas las instituciones que estamos involucrados en prevención y seguridad, no cabe duda y lo dije en septiembre cuando participé en el primer COSOC, todas las agencias del estado y las instituciones tienen una falta, una debilidad, una carencia en lo que es la oferta y batería programática del qué hacer de estas instituciones y, el municipio en su parte no estaba conformando las mesas o no había una coordinación intermunicipal. Tuvimos dos o tres meses de estas mesas en la cual reconozco algunos dirigentes, algunos rostros, algunos líderes y lideresas que participaron en aquellas. Se advinieron enero y febrero, se advino marzo, íbamos a partir en marzo con toda la re-

calendarización de reuniones y nos encontramos en esta fase de pandemia. Yo sugiero para no estar duplicando, repitiendo esfuerzos que dicha petición del COSOC, que me parece muy atractiva, encauzarla, enraizarla en las temáticas y los componentes del Plan Comunal, que a saber son: Estrategias Locales Preventivas sobre Conductas Infractoras de Niños, Niñas y Adolescentes, Estrategia Local Preventiva para la Deserción Escolar y Reinserción de Escolares Desertores, Estrategia Local Preventiva de Rehabilitación del Consumo de Drogas. Plan de Trabajo para el Fortalecimiento de la Convivencia Comunitaria Local, Contribuir al Mejoramiento de las Condiciones de Espacio Público Urbano de Barrios Vulnerables, Estrategia Local para la Prevención, Violencia Intrafamiliar y de Género. Al interior de los componentes hay una actividad, el componente es la estrategia local para la prevención de delitos de mayor relevancia de incidencia en las áreas más vulnerables, lo más conocido como delitos de mayor connotación social, hay una actividad que es la dos que habla: Conformar una mesa de trabajo de actores clave en temáticas de control y persecución penal, que ahí obviamente está los organismos de orden y seguridad y la fiscalía, pero podríamos también incorporar a representantes del COSOC. Ahora ¿Cuál es mi temor acá? como decía en un principio, que estemos replicando, que estemos trabajando doblemente tenemos un marco que es el Plan Comunal al interior del Plan Comunal hay componentes, dentro de estos componentes hay conformaciones de mesa. Que la constituyen organismos del concejo, equipos de las diferentes direcciones y obviamente en cada una de estas mesas, en la gran mayoría están incorporados los representantes del COSOC, así que lo que han propuesto ustedes está escrito, está debidamente amparado también lo que es la ley y yo pediría también un acuerdo o un trabajo en el cual resaltemos estas muestras temáticas en el propio Consejo de Seguridad. Eso Alcalde

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Muy bien, yo entiendo la lógica del Director de enmarcarse en lo que ha estado y ha ido planteando, porque a diferencia de otras instancias en el ámbito de seguridad no hemos tenido interrupción del trabajo se ha mantenido permanentemente, entonces lo que el Director nos sugiere es que los representantes del COSOC en el Consejo Seguridad mantengan la línea que se está llevando allí de información y de trabajo y, por otra parte, nos invita a que el COSOC pueda participar en una capacitación que se hace a través de la OTEC de súper buen nivel y que podría poner al día en todas las materias que estamos trabajando a los dirigentes.

Haciendo un resumen, estaríamos ya en una oferta de nuestra tercera capacitación, una de las primeras sería la que vamos a hacer desde la promoción de salud respecto al tema pandemia, la segunda con Lilian desde el DIDECO respecto al desarrollo social y la tercera sería y a través del curso de la OTEC con la Dirección de Seguridad Pública. Donde nos recomienda el Director de Seguridad Don Eduardo Núñez una es que sigamos trabajando a través de ambos representantes que están sistemáticamente participando, la Señora Marta y Don Hugo en el Consejo de Seguridad Pública Comunal. Eso sería en resumen la propuesta, le ofrezco la palabra a la Señora Rosa, por favor. Lista de cambios le pido la palabra escuche noción. Muy bien.

SRA. CONSEJERA ROSA GRAMMELSTORFF GAVILÁN: ¿Se escucha?

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: La escuchamos.

SRA. CONSEJERA ROSA GRAMMELSTORFF GAVILÁN: Gracias, quisiera hacerle un alcance al Director Eduardo de Seguridad. ¿Qué sabe él de la nueva ley de la protección de fuera de control, de esta pirotecnia que aquí hay ahora de tantos fuegos artificiales? ¿Sabe algo al respecto? ¿Se escucha?

SR. ALCALDE LEONEL CADIZ SOTO: Sí, se entendió perfectamente. Rosa, le va a contestar ahora el Director de Seguridad Pública.

SR. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA EDUARDO NÚÑEZ: No le he leído en detalle, pero dentro de las ciento cincuenta medidas que comprometió el gobierno en una comisión el año dos mil dieciocho, una de ellas era trabajar todo el área jurídica de algunos, en ese momento faltas y transformarlas derechamente en delitos y se desarrolló un proyecto en el cual las penas, tanto de traslado como comercialización y la utilización de aquello están tipificadas y tiene una sanción mayor a lo que tenían anteriormente. Yo creo que esto es bien interesante conversarlo más allá de la pregunta específica de la ley, nosotros en Chile hemos camina, hemos hecho un largo recorrido pretendiendo trabajar la prevención con el aumento de las penas, con la judicialización de la prevención, solicitando aumento de dotación de fuerzas de orden y seguridad y siendo más severos en la fiscalización. Tenemos un convencimiento institucional que no es el camino correcto, específicamente hay que trabajar más en la prevención hay que dotar de herramientas a las instituciones en términos de prevención como también hay que dotar a los diferentes territorios a los barrios y también a los líderes y lideresas con herramientas de prevención ¿Me explico? Si pretendemos aumentar las cárceles y las penas y, con eso evitar que nuestros niños, niñas y adolescentes incurran en faltas o en delitos, estamos súper mal, llegamos tarde, es como llegar con los respiradores cuando ya tienen COVID todos nuestros vecinos, tenemos que ser prevención del COVID, no comprar más ventiladores. En fin, ¿No sé si respondí la pregunta estimada Rosita?

SRA. CONSEJERA ROSA GRAMMELSTORFF GAVILÁN: Sí, Don Eduardo discúlpeme la patudez ¿Pero quisiera saber si sabe algo si es que hay algún teléfono directo donde uno pueda denunciar las fiestas que se ve hacen durante la pandemia? Porque los teléfonos no contestan. Cuando nosotros llamamos, la gente llama porque al lado de su casa hay una fiesta en tiempo de cuarentena el fin de semana...

SR. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA EDUARDO NÚÑEZ: Disculpa, ayer hubo una demostración de que sin duda sobrepasó todas las capacidades a nivel nacional ayer había estado de aniversario un club deportivo y como dice su himno dedicado a Punta Arenas hicieron detonar explosiones de fuego artificios, si bien es cierto hay un número, que se lo voy a enviar por WhatsApp, también al grupo de COSOC. Creo e insisto no vamos a tener capacidad a quienes les corresponde aquello que es Carabineros de Chile y en algunos casos la Policía de Investigaciones de poder resolver este tema con la fiscalización y la persecución jurídica, yo creo que tenemos que ir tres pasos, cuatro pasos más atrás en lo que es la prevención.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Muchas gracias Director Eduardo Núñez. En el tema la sanitización sería como volver al punto uno, es decir, si le parece Secretario Ejecutivo lo dejamos lo de la sanitización en coordinación con la Señora Jefa de Gabinete.

SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS: Alcalde le había pedido la palabra.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Señora Lidia, perdone había faltado la palabra, se la doy enseguida les pido disculpas. Señora Lidia tiene la palabra. La Señora Lidia, luego Federico Hansen. La estamos esperando Señora Lidia.

SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS: ¿Se escucha?

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Sí, sí.

SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS: ¿Ahí sí? Retomando con el Director de Seguridad, bueno yo sé que hay un Plan Comunal con respecto al tema de seguridad, que bueno, se han ido haciendo las mesas de trabajo y algo se pudo avanzar dentro de lo que se pudo entró la cuarentena y dentro de la pandemia también. Bueno nosotros como Gremio Sindicales de las Ferias Libres estuvimos trabajando directamente con el Director de Seguridad Eduardo, hicimos un excelente trabajo conjuntamente con Marta, pero lamentablemente topamos en lo mismo de siempre y ahí es donde parece que se pierde la coordinación de todo, que nosotros podemos llegar con Seguridad Ciudadana, podemos llegar con Inspectores Municipales, pero nos encontramos con la temática de que no tenemos el apoyo de la policía. Entonces, caemos en el mismo vicio de que en el fondo el tema de seguridad esta netamente ligado al tema COVID, porque no hay un control justamente en los sectores rojos donde funcionan las ferias y tenemos ferias en los sectores periféricos que netamente metidos en el sector rojo de la comunidad. Entonces, de verdad, yo no veo por dónde vamos a ir avanzando en esa parte porque cada día estamos siendo más invadido por lo que es el comercio ambulante en nuestras ferias. Hace un tiempo atrás habíamos conversado con Eduardo y se había visto la posibilidad de que se iba hacer una capacitación a las personas que estaban en los móviles seguridad para poder transformarlo, ya no en conductores de móviles, sino que en inspectores municipales que tuviera la capacidad por lo menos de pasar partes, porque eso, por lo menos en algunas comunas ha resultado, yo no sé cómo van los avances con respecto a eso y con respecto a lo que hablaba Rosita, con un tercer punto con los fuegos pirotécnicos, créame que en el sector periférico donde yo vivo tenemos juegos pirotécnicos durante todo el año, entonces será porque Colo-Colo celebra el cumpleaños todos los días, pero aquí esto es tradicional, entonces la verdad es que sí, efectivamente necesitamos un número donde poder llamar y que alguien responda porque la verdad es que la policía no está respondiendo en los sectores periféricos, de verdad, se demoran muchas horas en llegar. Eso sería Señor Alcalde.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Bien, tiene la palabra la Señora Marta, Federico y luego la Señora Marta. Don Federico tiene la palabra.

SR. CONSEJERO FEDERICO HANSEN RODRÍGUEZ: Gracias Alcalde. Mire, solamente yo quería agradecer a Don Eduardo Núñez ¿No es cierto? por la disposición en atender, cuando uno requiere información y a cualquier hora. Ya que la semana pasada atendió un llamado cuando él iba a su hogar tarde en la noche, por eso quiero dale las gracias aquí públicamente a Don Eduardo, que hace una gestión como corresponde. Muchas gracias, gracias Alcalde.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Gracias Don Federico. No crean que estoS agradecimientos son cosas de buena crianza yo creo que dan mucho aliento a los equipos de trabajo que en un contexto cultural donde lo más común es la crítica. Tiene la palabra Señora Marta Ruiz.

SR. CONSEJERA MARTA RUÍZ ROJAS: Bueno, yo también Alcalde, primero que nada, agradecer a Don Eduardo porque hemos hecho una labor de trabajo en conjunto muy coordinada y la verdad es que él siempre está dispuesto, no importa la hora que sea o el lugar que sea y siempre te responde en el momento que tú lo requieres. Quiero ir un poquito más allá Alcalde con respecto y hoy día a lo que estamos hablando y reforzar un poco lo que dice Lidia con respecto a las ferias libres, si bien hoy día en Facebook, en el Consejo Municipal, quien fiscaliza ferias, quien fiscaliza persa, quien fiscaliza eso quién fiscaliza esto otro. Entendiendo las características hoy día del municipio y sabiendo que la capacidad

de personal de hoy día es poco por teletrabajo y terreno no coincide mucho, si hay algunas ferias que se nos han desbordado con respecto al comercio ambulante Alcalde, sobre todo en los barrios rojos donde no existe ningún tipo de fiscalización tanto por el municipio, entendemos que tienen que ir de la mano con las fuerzas públicas porque creo que igual la gente se portó un poco, bastante agresiva cuando ven llegar a Carabineros o los mismos inspectores municipales. En lo particular, yo quiero decir que yo he tenido bastante fiscalización en las ferias que trabajo y gracias a eso hemos logrado limpiar algunas calles del comercio y hacer un flujo de espacio para que la locomoción colectiva pase y evitar todo tipo de accidentes. Y eso se agradece, de verdad que se agradece bastante, porque es una preocupación menos, pero sí en otras ferias de mis colegas he visto que la masificación de gente que ha llegado eso lleva a muchos más contagios dentro de la comuna, o sea, acá tenemos que abordar un tema con respecto de ver cómo poder trabajar, porque ahí es donde hoy día, si bien ya no podemos combatir el comercio ilegal hoy día, pero yo creo que las otras entidades debería llegar un poquito más y entregar las mascarillas, no sé, que militares se pusieran más, no sé, ver que las aglomeraciones que existen hoy en día Alcalde es terrible, de verdad, que hasta nosotros no nos sorprende, porque nosotros como locatarios hemos trabajado un sistema donde nos hemos cuidado, tratamos de cuidar a la gente, teniendo alcohol gel, teniendo nuestra mascarilla y todo, pero si bien eso del comercio ambulante Alcalde no lo hace, entonces yo creo que ese es tema que no deberíamos dejar fuera de las mesas de trabajo, aquí no estamos quitándole el trabajo a la gente que hoy día sabemos que lo necesitas, pero hay dos tipos de comercio: el comercio real de la gente que hoy día se ha visto en la necesidad de trabajar en las colas de las ferias y eso es lo que tenemos que abordar junto con los asistentes sociales, con la Señora Ana María, Salud, Municipio, nosotros mismos como trabajador establecidos y el comercio Alcalde que viene de otras comunas, que trae una inmensa cantidad de cosas usted y la verdad que no nos lleva a nada bueno, todo lo contrario, a tener más contagiados y hacer que la comuna cada día vaya creciendo más con respecto al COVID, yo le pediría Alcalde que es si bien, en las yo no sé si será esto como para un tema que se abordara en Seguridad Pública, creo que lo he pedido en reiteradas oportunidades que es trabajar con Carabineros, la verdad que me dicen: “Me van a llamar, me van a llamar” y hasta el día de hoy sigo esperando los llamados Alcalde y, en general no hemos podido lograr el trabajo más fluido con Carabineros y nosotros los dirigentes sociales hoy día con respecto a lo que es la seguridad tanto de las ferias como las comunidades porque aquí yo no representó solamente las ferias, yo estoy representando toda una comunidad completa y se ha pedido en reiteradas oportunidades ante el Consejo de Seguridad Pública abordar los temas que hoy día son más complejos para la comunidad y creo que hoy día el comercio ambulante en general, porque también tenemos que hablar del comercio en el centro de San Bernardo, hoy día hace la aglomeración de la gente, de verdad, yo no paseaba sino que pasé al médico y me pasé por el centro y se ve que el comercio sigue latente en el centro a lo mejor de menor cantidad pero está ahí y eso hace que la gente por la necesidad tenga que comprar sus cosas y existe las aglomeraciones.

En relación también a buscar un sistema, de que ustedes estuvieron un tiempo entregando alcohol gel, mascarillas a la salida de los bancos y eso parece que ya no se está generando, entonces yo creo que, todo lo que hoy día haga aglomeraciones es tema para nosotros como dirigentes para poder tratar de ir disminuyendo un poco lo que es el COVID dentro de la comuna. O sea, le dejo la inquietud Alcalde de ver cómo podemos ir trabajando esos temas que son tan delicados para la comunidad.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Marta, yo quiero seguir la doctrina del Director de Seguridad, pongamos estos temas en la Comisión de Seguridad, porque vamos a terminar en la tragedia que usted me va a decir que esto hay que hacerlo con las policías y yo voy a terminar contestando lo que usted ya sabe, que la policía, no sé, yo prefiero que le da mucha coherencia lo que propuso el Director. Pongamos en Consejo Seguridad donde estén sentado los policías porque o si no el recado no llega.

SR. CONSEJERA MARTA RUÍZ ROJAS: Por eso le digo Alcalde, usted sabe que yo no tengo ningún problema en representar y en hablar hoy día estos temas que son complejos para la comunidad y segundo que sería de gran ayuda o sería de gran aporte, pero que es si hubiese un compromiso real, no sé, si se deja escrito en acta o ahí podríamos presionar un problema.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Tomemos una medida igual que la de la Comisión de Personas Mayores, pongamos un punto en tabla en el próximo Consejo de Seguridad

SR. CONSEJERA MARTA RUÍZ ROJAS: Es mañana Alcalde, no creo que alcancemos.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: En el próximo.

SR. CONSEJERA MARTA RUÍZ ROJAS: Ah ya, en el próximo.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: De aquí a mañana no lo preparamos,

SR. CONSEJERA MARTA RUÍZ ROJAS: No para nada.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Usted acaba de hacer una intervención de casi diez minutos, entonces vamos a terminar un poquito más tarde, es un mensaje para los demás en realidad, pero muy bien. Vamos a poner en punto de tabla Secretario Municipal de la fiscalización, pero aquí es el espacio donde estamos sentados con los Policías de Investigaciones y los Policías de Carabineros y eso nos pone en la discusión en el marco institucional cómo nos provenía el Director de Seguridad Pública.

El siguiente punto tiene que ver con la sanitización, aquí yo quiero hacer un alcance súper importante. Primero, ustedes aluden a los movimientos pasajeros, nosotros vamos a empezar a trabajar Marta en lo que decía de las aglomeraciones como también vamos a trabajar en Estaciones del Metro Tren. Hemos contratado, perdón, primero sanitización con nuestros equipos de operaciones los lugares públicos, las calles centrales, las partes de aglomeraciones, lo hacemos todas las noches, hemos contratado especialmente una sanitización de los lugares que los mapas de calor que nos entrega la autoridad de salud, nos indica que son los barrios de mayor contagio, ahí nos vamos a meter semana a semana en específico: a los pasajes, las pasarelas, las escaleras, los pasamanos. Estamos focalizando esa sanitización de los lugares de mayor contagio. Eso nos cuesta treinta y siete millones de pesos cada cuatro semanas, o sea, es carísimo, la verdad es que yo estaría ilusionando al COSOC si además nos comprometiéramos a sanitizar las Estaciones de Metro Tren, lo que sí yo entiendo que la normativa a quienes hacen al transporte público les dio una sanitización cada cierto tiempo y si la podemos hacer exigible a las Oficinas de Metro Tren, que ellos saniticen según lo dice la normativa sanitaria. Vamos a intervenir eso sí en los lugares de afluencia pasajeros con mascarilla y con alcohol gel y pidiendo a la gente que tenga una conducta adecuada. Pero nuestra sanitización es cara y focalizada, en realidad, mire, el año pasado en esta época se gastaron cuatrocientos cincuenta millones en

sanitización, ese dinero hoy día no existe, entonces vamos mantener lo que la autoridad sanitaria nos ha pedido y nos ha recomendado, nos han pedido por favor que nos dediquemos a sanitizar en los barrios que los mapas de calor, así se llaman los mapas que nos entrega la autoridad sanitaria, nos indica los barrios que son de mayor contagio que hoy día suman una sanitización en más de catorce zonas ¿No, Natalia? catorce zonas donde se va a estar sanitizando una vez por semana. Me ha pedido la palabra Don Hugo Valdebenito. Y luego la Señora Magaly.

SR. CONSEJERO HUGO VALDEBENITO SCHONFFELDT: Muchas gracias Señor Alcalde, saludo a todos los presentes. Yo quisiera hacer un pequeño alcance con respecto a ese tema, porque me han llegado comentarios, no quiero que se lo tomé a mal nadie, ni que tenga un tinte político, pero hay muchos candidatos que anda sanitizando los sectores en distintos lados de San Bernardo y en algún momento me tocó a mí pasar cerca donde estaban sanitizando y salió un olor extremadamente fuerte. Entonces, nos quedó a nosotros los vecinos la duda ¿Cómo se fiscaliza? O ¿Cómo podríamos nosotros estar seguros de que lo que están echando esas personas que andan en la calle? porque en el fondo, yo confío en lo que hace la municipalidad ¿Por qué? porque hay profesionales que están a cargo de la sanitización, que están a cargo de hacer la mezcla con amonio cuaternario con todo lo que eso implica. Pero finalmente, los particulares, uno no sabe lo que están tirando en la calle, no sabes si la mezcla, quedó bien o quedó mal, podría ser un peligro más que un beneficio y nos quedó mucha la duda. Entonces, lo que yo quería proponer o poner aquí en tabla es no decirles a esos candidatos que lo hagan, si no antes que lo hagan pasaran por una fiscalización de la Municipalidad para que ésta les diera el visto bueno y decirles: Oye, el componente que estás tirando si corresponde, por lo tanto lo puedes hacer ¿Entiende? no que lleguen y lo hagan por cualquier lado, porque incluso hay gente que dice: “Oye, no sé, andan tirando agua tirando no sé qué cosa” pero una buena fiscalización puede que la solución provoque un problema más que un beneficio. Eso era más que una nada mi intervención Alcalde, gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Gracias Hugo, mira, yo soy bien riguroso respecto a nuestras facultades, la Concejala Mariela Araya me pidió exactamente lo mismo que has manifestado tú en el Concejo Municipal. Cuando yo digo que soy estricto, en realidad no hago nada que no esté en mis facultades y la verdad es que lo que tú estás pidiendo la verdad, es una facultad que tiene la autoridad sanitaria. Fiscalizarlo tiene varios ¿Don Enrique Rojas me está pidiendo la palabra? yo no lo anoté. Tiene varias tareas, nosotros estamos a sanitizando, estamos con nuestro equipo de salud preocupados de los contagios COVID, la vacuna COVID, la vacuna de la Influenza, equipo que más manos no necesitan. Tenemos este tremendo lío que nos explicaba las dirigentes de los extremos de ferias y de ferias, respecto al comercio legal, no nos pidan más encima salgamos atrás de los candidatos. No tenemos manos para eso, yo creo y si voy a hacer una acción que me parece prudente, yo les voy a oficiar las candidaturas que ejercen ésta acción, no tenemos facultades no tengo facultades para hacer una acción que es propia de la Seremi de Salud, pero a las candidaturas que hacen estas acciones como son conocidas pues se publicitan le voy oficial a fin de que se expliquen efectivamente en qué o con qué respaldo en de certificación hacen ésta acción. A mí me parece que es un camino a abordar y por dar una respuesta a la inquietud que tanto usted como la Señora Mariela no han manifestado en el Concejo Municipal.

SR. CONSEJERO HUGO VALDEBENITO SCHONFFELDT: Yo no se lo digo con tanta, yo se lo digo como ciudadano Alcalde, porque de verdad el otro día pasaron y

agradezco que lo hagan de verdad porque es un favor que nos hacen a todos, pero pasó y el olor fue demasiado fuerte, entonces nos dejó más preocupados que aliviados en el fondo. Eso es todo. Gracias Alcalde. MINUTO 39

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Gracias Hugo, Señora Magaly me había pedido la palabra.

SR. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Espero que me escuchen ahora Alcalde estoy más cerca.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: La escucho perfectamente.

SR. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: En el tema de la Estación de Trenes y todo eso que se vio. Los propuse como instancia yo en el tema de la sanitización, pero uno ve las estaciones mismas porque para eso está Tren Central para que saniticen todas sus estaciones. Lo que yo pedía era en los entornos los alrededores por donde transita la gente, por ejemplo, en Lo Blanco que es una estación generalmente colapsada en la mañana y en la tarde va demasiada gente para ambos lados, para San Bernardo y para el Bosque, que antes era San Bernardo y a eso me refería yo, a las calles, a las veredas, entornos de los vecinos que vivimos acá (No se entiende) a la seguridad, pero las estaciones mismas para eso está Tren Central para que nos ayuden con ello ¿No se escuchan nada?

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Sí se escucha.

SR. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Porque me están reclamando. Eso Alcalde, es para el entorno de las estaciones, no dentro de las estaciones.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Sra. Magaly, yo recojo totalmente el punto porque tiene mucha lógica su descripción, porque si nosotros aparte de la sanitización específica donde hay mayor cantidad de contagios en los barrios, tenemos una línea de sanitización por parte del Departamento de Operaciones qué tiene que ver con los lugares más sensibles de aglomeración de personas. Le vamos a pedir a la Jefe de Gabinete que dirige las acciones de COVID desde nuestro municipio, que les pida a operaciones que incluya los entornos de las estaciones de metro tren porque como usted bien describe son centros bien sensibles de tránsito de las Sambernardinas y Sambernardinos, así que he explicado el punto se recoge.

Muy bien, vamos a pasar al último punto ¿Quién? Don Enrique tiene la palabra, disculpe.

SR. CONSEJERO ESTANISLAO ROJAS LEÓN: Yo quería solicitar la salida de la reunión, porque tengo problemas de familia y felicitarlo por lo que están haciendo la (No se entiende) y al trato altar hacia el COSOC va caminando, pues va en buen camino, felicitaciones a todos y permiso para retirarme.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Gracias don enrique adelante nomás. Basado en reglas. El segundo punto la labor del municipio con los dirigentes sociales ¿A ustedes no les parece un asunto ya discutimos en los primeros puntos con la Dirección de Desarrollo Comunitario? Donde llegamos a la conclusión, Don Patricio Secretario Ejecutivo, usted mueve la cabeza con duda, pero yo le voy a ayudar con su duda. Yo entiendo que lo tenemos discutido, incluso a tal punto que yo dije que quería destinar un funcionario de Alcaldía que se entendiera directamente con el COSOC no sé si recuerdan ustedes eso.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Alcalde, sí, a ver. Obvio, estamos en la misma línea lo que ocurre es que como nosotros teníamos puntos diferentes y usted ya tenía esta carta o esta propuesta de trabajo con anticipación. Pudo dilucidar todos los temas y pudo traer a los funcionarios que a esta altura (No se entiende).

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Esa era la técnica.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Sí, si me di cuenta. No somos nuevos en esto Alcalde. Entonces, obviamente se entre a repetir, pero lo que trata de decir este punto, yo no quiero que tengamos una atención VIP ni mucho menos pero que si a lo mejor de parte suya, de la Alcaldía, de la Jefa de Gabinete, que les instruya o se les comunique o se les dé una mejor comunicación. Que no vamos a la Municipalidad porque queremos algo para nosotros si no que queremos algo para nuestros vecinos para nuestros representados, entonces que tenga un poco de, un poco más de atención preferencial, a nosotros de muchas las Asistentes Sociales, Lilian, los Directores ya nos conocemos, pero muchos de ellos no nos conocen a todos nosotros, entonces yo me refería a eso, nosotros tenemos una credencial, si es más que nada tener un poco más de, porque los tiempos son más acotados, nosotros andamos detrás de los funcionarios para solucionar problemas para las demás personas, no para nosotros, a eso se refería el punto y no era otra cosa más que eso, un poco más delicadeza con respecto a ese tema pero ya se abordó el tema, ya se abordó el punto, ni que se repita porque estamos haciendo algo más, si no que como usted hábilmente trajo a todo su equipo y matarnos todos nuestros puntos y trabajarlos juntos ya lo había tocado pero era un poco la aclaración no más Alcalde, gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Pero cerremos un punto teniendo claro que va a haber un número celular el cual ustedes van a ver el tema de las ayudas sociales y las sanitizaciones, por una parte con la Jefe de Gabinete y por otra parte yo voy a disponer una funcionaria de Alcaldía que trabaje los temas en general con el COSOC con que ustedes se vayan entendiendo más bien en una lógica del proceso, por eso efectivamente hemos tratado de ir generando un equipo que vaya dándole forma a esta agenda de trabajo que hemos discutido largamente.

Finalmente tenemos pendientes efectivamente el nombramiento de la persona de Asunto Religiosos, la verdad es que yo tenía un par de reuniones que por distintas razones se postergaron porque queríamos conversar el tema con el Consejo de Pastores, Jefe de Gabinete, entonces hubo un mal entendidos bien poco agradable porque las agendas se cruzaron y habían personas que se sentían invitadas y se sentían no invitadas y no estaba y, ahí nos tuvimos que excusar y luego por agenda suspendí otro encuentro, espero y me comprometo con el COSOC a retomar la conversación porque mi idea es que a lo menos una terna de personas que pueden hacer esta función la proponga el Consejo de Pastores. Entonces denme una semana para resolver este asunto definitivamente y tener andando la Oficina de Asuntos Religiosos ¿Les parece? Muy bien, hemos dado tratamiento a una larga agenda. Don Sergio me está pidiendo la palabra, Adelante Don Sergio.

SR. CONSEJERO SERGIO PIZARRO BALBONTÍN: Aló, buenas noches Alcalde, colegas. Hay un punto que se conversó previamente con Don Patricio Salamé y se refiere a un punto que se obvió, involuntariamente por su puesto. Se trata del tema del medio ambiente Alcalde, yo soy Presidente de la Junta de Vecinos de la Villa Nosedal Número Dos. La zona norte de San Bernardo o nuestra villa tenemos hartas empresas colindantes, digamos. Y el tema impacto ambiental ha sido un gran tema, de hecho, entiendo que la Municipalidad contrató los servicios profesionales de la UTEM, para que hiciera un estudio

de impacto ambiental. Quedaron de mandar una encuesta que aún no la han hecho. El tema de la polución, el tema del ruido es complicado para nuestros vecinos acá Alcalde.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: ¿De qué territorio estamos hablando Don Sergio?

SR. CONSEJERO SERGIO PIZARRO BALBONTÍN: Villa Nosedal Uno, Dos y Tres, Villa Artes y Letras y quien está dirigiendo esto es de la Villa Las Margaritas.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Ok, si, mire, quiero informar al COSOC que tenemos varias realidades ambientales en la que hemos estado trabajando, hemos estado trabajando en el tema las moscas en Lo Herrera por la contaminación, hemos estado trabajando con los vecinos de Lepanto, que algunas noches sufren emisiones de mal olor y que afectan con dolor de cabeza, irritación de ojos, etcétera y también hemos estado trabajando con las externalidades negativas de las cementeras de Cerros de Ochagavia, a eso se refiere Don Sergio Pizarro. Nosotros como Municipio hemos encargado dos estudios, hicimos un convenio con la Universidad UTEM y en el caso de Lepanto, estamos haciendo un estudio de externalidades negativas respecto a las eventuales misiones de gases ahí y los efectos que tiene eso en la comunidad y en el caso de Ochagavia donde están las cementeras hay un estudio de externalidades negativas esto es un estudio no sólo técnico sino que también antropológico y que va a establecer cuáles son los efectos de estos planteles donde se sube el tránsito de camiones, se deterioran las vías, hay contaminación por ruido del tránsito hay sobre todo contaminación por partículas en suspensión. Estas cementeras han agravado y deteriorado la vida de los vecinos de Las Acacia, Nosedal Uno, Dos y Tres, Villa Las Margaritas y hay un movimiento importante ciudadano en corregir y mejorar la calidad de vida de lo que causan aquí las cementeras, nosotros esperamos que terminado los estudios tengamos un informe lo suficientemente contundente para concurrir a los tribunales a pedir que se restablezcan los derechos al medio ambiente que tienen los vecinos de esa zona. Teniendo resultados, por cierto, que los vamos a informar y a publicar, quiero informar, ¿No sé si respondo a Don Sergio?

SR. CONSEJERO SERGIO PIZARRO BALBONTÍN: Por su puesto y gracias Alcalde, muchas gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Muchas gracias por el punto que se me estaba yendo. Vamos a tener respecto de la bolsa de trabajo por la OMIL estamos publicando todos los viernes y lunes las ofertas de empleo, esto está en nuestras redes sociales, esta es una base de datos que también a la persona que maneja el contacto con ustedes yo le puedo pedir que se los haga llegar cada semana y tengan conocimiento de cuál es la oferta de empleo que se nos hace desde las empresas. Había un punto que se había mencionado durante la conversación de la OMIL. Quiero terminar agradeciendo el trabajo, hemos comprobado en esta jornada que tenemos una agenda contundente de trabajo, que tenemos mucho que hacer que el COSOC tiene una agenda propia, que tiene una incidencia importante en el qué hacer de la comuna y del municipio. Lo único que yo les pido, porque es súper bueno cuando ustedes nos piden, ahora voy a pedir yo que esta gente debe ser activa y real, que cada una de las consejeras y consejeros miembro del COSOC se haga parte y sea un actor dinámico en los temas que estamos trabajando, o sea, nosotros esta tarea la vamos a sacar adelante en tanto el COSOC y cada una sus consejeras y consejeros se comprometan con ir trabajando con nosotros en las distintas áreas, cuestión a la que yo voy a estar tremendamente agradecido por San Bernardo y la gestión municipal. Muchas gracias de nuevo, Señora Marta la escuchamos y cerramos.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Alcalde, le faltó un punto el de la Virginia, el punto que nos presentó ella yo creo que es como súper...

SRA. CONSEJERA VIRGINIA RIVEROS AGUILAR: ¿Puedo hablar?

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Adelante Virginia, por favor disculpe.

SRA. CONSEJERA VIRGINIA RIVEROS AGUILAR: Hola, buenas noches. Sé que ha sido una larga jornada y estaba esperando. Bueno, el punto que yo propuse como comunidad es entregar a la comunidad y preocuparnos de la salud mental tanto: los funcionarios públicos, los funcionarios de salud y me gustaría mucho de tener una propuesta, no sé, como agilizar dentro de todas las ramas que tenemos en la Red de Medicina Complementaria para entregar a la comunidad como hemos hecho otros años, era eso y me gustaría coordinarlo con salud o ver que dice bien en este caso la asamblea y cómo sería y todo, eso.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Muy bien recogemos absolutamente el ofrecimiento lo agradecemos Virginia, nosotros tenemos un equipo de profesionales donde la medicina complementaria debiera sumarse y estamos haciendo por sobre todo trabajo con los funcionarios que llamamos trabajo POST-COVID, cómo quedan después del contagio y la necesaria rehabilitación que necesitan así que Natalia la va a contactar, a fin de empalmar este trabajo que está haciendo con la oferta generosa que ustedes hacen y que por cierto agradecemos mucho. El Director de Seguridad Pública me había pedido la palabra.

SR. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA EDUARDO NÚÑEZ: Gracias, son dos segundos, son dos palabras. Agradecer el trabajo en conjunto con todos los dirigentes, líderes y lideresas del COSOC, de las Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias, muy agradecido por todo el apoyo y por sus palabras, muchas gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Terminamos, porque si más rato llueve vamos a estar de vuelta acá en el Municipio.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Alcalde, cortito para cerrar por favor.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Don Patricio Secretario Ejecutivo.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias Alcalde, bueno primero que todo agradecer esta larga jornada de trabajo, creo que recién estamos tomando rumbo y con una agenda bilateral por hacía siglos. Sin embargo, se nos quedó un punto bien corto, para que usted lo pueda tener aquí en tabla, que es que nosotros la mayoría de nuestros colegas, consejeras y consejeros, no tenemos de repente los teléfonos, correos o los nombres de las personas que van entrando al equipo suyo. Como, por ejemplo, yo en el caso personal no conocía a la Señorita Carla Arévalo, quien es la Encarga de la Oficina del Adulto Mayor y en ese punto que se nos olvida, que usted no lo tomó tampoco, que se nos entregue el Organigrama de la Municipalidad y Corporación con los nombres, cargos, teléfono y correo electrónico, para poder nosotros dirigirnos a los cargos importantes para poder articular nuestras necesidades que nos piden nuestras bases. Eso Alcalde, agradecer las casi tres que estuvimos con usted y su equipo, ya sabemos que pasamos el toque de queda y si dejar por favor agenda una próxima reunión con el COSOC, para terminar los puntos y empezar a monitorear que estamos con esta agenda entre ambas partes del

municipio y COSOC, solo eso, muchas gracias Alcalde, su equipo y a sus funcionarios y todos los que nos acompañan con usted. Eso sería gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Listo, acordado, ya está anotado el acuerdo. Muchas gracias buenas noches. Gracias a todos.

Siendo las 21:18 horas, se levanta la sesión, firmado la presente acta el Sr. Alcalde, los señores Consejeros Asistente y el Ministro de fe que autoriza.

- ALBERTO PAVEZ PARRA
- ANDREA MONDACA PASTÉN
- MAGALY CANTILLANA CISTERNAS.....
- PATRICIO SALAMÉ MORALES.....
- KATHERINE GONZÁLEZ CABELLO.....
- MARÍA CRISTINA SUSANA DELACROIX.....
- PATRICIA ZAMORANO PATIÑO.....
- FEDERICO HANSEN RODRÍGUEZ
- CARMEN POBLETE ACEVEDO
- IMPERIO HURTADO CARVAJAL
- SERGIO PIZARRO BALBONTÍN
- JUAN CARLOS MUÑOZ MATUS
- WILMA TRONCOSO TRAPP
- VIRGINIA RIVEROS AGUILAR
- MARÍA ÁNGELA SAN JUAN FLOREZ.....
- MARTA RUIZ ROJAS.....
- LIDIA ÁLVAREZ LAGOS.....
- RENATO BECERRA INZUNZA.....
- GABRIELA PINEDA VILLEGAS.....
- JUAN SOTO BASTIAS.....
- PATRICIA CHAMORRO RIQUELME.....
- ESTANISLAO ROJAS LEÓN.....

HUGO VALDEBENITO SCHONFFELDT.....

ROSA GRAMMELSTORFF GAVILÁN.....

LEONEL CADIZ SOTO
ALCALDE

NELSON EDUARDO ORDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE